

PROYECTOS MECD-CCAA
Info XXI - Internet en la escuela
Documento Estratégico de Proyecto

Proyecto: francés en el tercer ciclo de primaria,
secundaria y bachillerato.

Coordinadora: Carmen Vera Pérez.

Fecha última revisión: diciembre de 2005

ESPECIFICACIONES

INDICE

1. EL CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS COMUNES: DOCUMENTACIÓN	5
1.1. Tercer ciclo de primaria	5
1.1.1. Objetivos generales de la enseñanza de la lengua extranjera en la educación primaria	7
1.1.2. Contenidos del tercer ciclo	7
1.1.3. Criterios de evaluación del tercer ciclo	9
1.1.4. Horario escolar	9
1.1.5. Las TICs y la enseñanza de la lengua extranjera en primaria	10
1.1.6. Calendario de aplicación	10
1.2. Educación Secundaria Obligatoria	11
1.2.1. Objetivos generales de la enseñanza de la lengua extranjera en la ESO	13
1.2.2. Contenidos de la ESO	14
1.2.3. Criterios de evaluación de la ESO	24
1.2.4. Horario escolar	28
1.2.5. Las TICs y la enseñanza de la lengua extranjera en la ESO	29
1.2.6. Calendario de aplicación	29
1.3. Bachillerato	30
1.3.1. Objetivos generales de la enseñanza de la lengua extranjera en el Bachillerato	33
1.3.2. Contenidos del Bachillerato	34
1.3.3. Criterios de evaluación del Bachillerato	39
1.3.4. Horario escolar	42
1.3.5. Las TICs y la enseñanza de la lengua extranjera en el Bachillerato	42
1.3.6. Calendario de aplicación	43
2. APLICACIÓN Y SELECCIÓN DEL CURRÍCULO	44
2.1. Criterios generales de aplicación y selección del currículo para las tres etapas	44
2.2. Selección de los objetivos	46
2.2.1. Tercer ciclo de primaria	46

2.2.2. Educación Secundaria Obligatoria	47
2.2.3. Bachillerato	48
2.3. Selección de los criterios de evaluación	49
2.3.1. Tercer ciclo de primaria	49
2.3.2. Educación Secundaria Obligatoria	50
2.3.3. Bachillerato	54
2.4. Contenidos seleccionados	57
2.4.1. Tercer ciclo de primaria	57
2.4.2. Educación Secundaria Obligatoria	58
2.4.3. Bachillerato	64
3. ESTRATEGIAS, CRITERIOS Y TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS	68
3.1. Identificación de usuarios	68
3.1.1. Tercer ciclo de primaria	68
3.1.2. Educación Secundaria Obligatoria	68
3.1.3. Bachillerato	69
3.2. Investigación de usuarios	69
3.2.1. Tercer ciclo de primaria	69
3.2.1.1. Edad de los usuarios a quien va dirigido el recurso	69
3.2.1.2. Conocimientos de partida del área de los alumnos	69
3.2.2. Educación Secundaria Obligatoria	70
3.2.2.1. Edad de los usuarios a quien va dirigido el recurso	70
3.2.2.2. Conocimientos de partida del área de los alumnos	70
3.2.3. Bachillerato	71
3.2.3.1. Edad de los usuarios a quien va dirigido el recurso	71
3.2.3.2. Conocimientos de partida del área de los alumnos	72
3.2.4. Preferencias estéticas de los alumnos	72
3.2.5. Necesidades de información de los alumnos	73
3.2.6. Métodos y técnicas de aprendizaje	74
3.2.7. Métodos y técnicas de evaluación	76
3.2.8. Utilización de los contenidos del recurso por los profesores	77
3.2.9. Aprovechamiento de los contenidos por el público	80
3.3. Estrategias didácticas	81

3.3.1. Organización, distribución y presentación de la información para alcanzar los objetivos	81
4. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	82
4.1. Estructura y planteamiento general	82
4.1.1. Zona del alumnado	84
4.1.2. Zona del profesorado	88
4.1.3. Zona del público	89
4.2. Propuesta básica de itinerarios de navegación	89
4.2.1. Zona del alumnado	89
4.2.2. Zona de profesores y público-padres	90
5. GUÍA DE ESTILO	90
5.1. Idea de diseño funcional	90
5.2. Idea de diseño estético	94
6. PLANTEAMIENTO BÁSICO DE ELEMENTOS MULTIMEDIA E INTERACTIVIDAD ..	95
6.1. Imagen fija	95
6.2. Animaciones interactivas	96
6.3. Audio	96
6.4. Herramientas de comunicación	96
6.5. Video	97
6.6. Actividades	98

1. EL CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS COMUNES: DOCUMENTACIÓN.

1.1. TERCER CICLO DE PRIMARIA.

El REAL DECRETO 830/2003, de 27 de junio, (BOE de 2 de julio de 2003) establece las enseñanzas comunes de la Educación Primaria, desarrollando la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, en su artículo 8.2.

En la introducción del Real Decreto se recoge que *Las enseñanzas comunes no deben limitarse a la adquisición de conocimientos, sino que han de proponer también una educación que contribuya al desarrollo integral de todas las capacidades, añade que En estas enseñanzas destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas y en todos los cursos, contemplándose como un proceso inacabado a lo largo de toda la Educación Primaria, que deberá tener su continuidad en la Educación Secundaria Obligatoria. La lectura deberá, por tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los profesores.*

Se destaca especialmente la importancia del aprendizaje de las lenguas extranjeras, que *dará respuesta a una necesidad prioritaria de comunicación y de entendimiento entre culturas diferentes, así como a la movilidad de los ciudadanos en el espacio común que comparten dentro de la Unión Europea, adelantándose de los 8 a los 6 años, y de la utilización de las TICs: se pretende conseguir que las nuevas generaciones obtengan el máximo provecho de los cambios que está produciendo la sociedad de la información, introduciendo internet y las herramientas multimedia en los centros educativos, para adaptar la educación a la era digital. Para ello, se deberá garantizar a todos los alumnos la posibilidad de adquirir una cultura básica digital antes de finalizar el nivel de Primaria. En consecuencia, los alumnos de Educación Primaria deberán en el primer ciclo conocer el uso del ordenador y utilizarlo como recurso didáctico; en el segundo ciclo, utilizar internet como recurso didáctico y realizar un proyecto con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y en el tercer ciclo, dominar las herramientas de la comunicación de las tecnologías de la información*

y de la comunicación y realizar un proyecto en grupo con las tecnologías de la información y de la comunicación. Se hace un especial hincapié en los valores que deben estar presentes a lo largo del proceso educativo y en la necesidad de coordinar las diferentes áreas durante la educación primaria. Se debe valorar el esfuerzo del alumno, potenciar su responsabilidad y favorecer su inclinación por la investigación, organización, autonomía y trabajo en equipo.

En el artículo 3 se indican dos objetivos generales de la educación primaria que conciernen a este proyecto:

h) Adquirir, en una lengua extranjera, la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas. [...]

j) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

En el artículo 4 se indican las áreas de la educación primaria, tras lo cual se insiste en que

2. La comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente serán desarrolladas en todas las áreas. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas áreas se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la expresión oral. Se indica además que

3. En este nivel educativo se prestará especial atención a la realización de diagnósticos precoces, a la atención individualizada de los alumnos y al establecimiento de mecanismos de refuerzo para evitar el fracaso escolar en estas primeras edades.

En el ANEXO I se establecen los *ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA*; en la Introducción a la asignatura de Lengua Extranjera se indica que los contenidos de la enseñanza de la lengua extranjera deberán organizarse en torno a dos ejes:

- I) Habilidades comunicativas y usos de la lengua (destrezas lingüísticas y comunicativas);
- II) Aspectos socioculturales (costumbres, tradiciones, formas de organización y de relación personal y social).

Se hace de nuevo hincapié en que las TICs serán vehículos que actuarán como mediadores en el aprendizaje.

Siguiendo las recomendaciones del Consejo de Europa, se establece que se deben *primar las destrezas orales en el primer ciclo, dejando para éste la lectura y escritura de textos muy sencillos. En los ciclos siguientes las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada, sensibilizando al alumno hacia algunos aspectos del funcionamiento de la lengua extranjera. El desarrollo individual del aprendizaje implicará distintas maneras de procesar la información y la adquisición de diferentes capacidades.*

1.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

En la Introducción del área de Lengua Extranjera para Educación Primaria se establecen los siguientes objetivos generales:

1. Desarrollar interés por el aprendizaje de una lengua extranjera.
2. Comprender mensajes orales en situaciones habituales de comunicación y responder a éstos.
3. Utilizar procedimientos verbales y no verbales para comunicarse en situaciones concretas.
4. Leer y obtener información general y específica de textos breves y sencillos.
5. Elaborar textos escritos sencillos, comprensibles y breves.
6. Identificar y reproducir de forma inteligible y significativa aspectos de la entonación, el ritmo, la pronunciación y la acentuación característicos de la lengua extranjera.
7. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación, mostrando curiosidad y respeto hacia sus hablantes y su cultura.
8. Usar las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje.

1.1.2. CONTENIDOS DEL TERCER CICLO.

En la Introducción del área de Lengua Extranjera para Educación Primaria se establecen los siguientes contenidos para el tercer ciclo:

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua.

A. Habilidades comunicativas.

1. Comprensión de mensajes orales variados, producidos en distintas situaciones de comunicación.
2. Participación en intercambios orales para realizar actividades en el aula.
3. Lectura y comprensión de textos escritos variados.
4. Redacción de textos escritos variados con una finalidad concreta dentro de una situación de comunicación determinada.
5. Reconocimiento de regularidades, tanto en el uso de la lengua como en aspectos sonoros, que permitan hacer generalizaciones aplicables a otras situaciones de comunicación.

B. Funciones y usos de la lengua.

1. Interrogar y responder sobre la procedencia de las personas, sus profesiones y lugares de trabajo.
2. Describir personas, lugares y objetos.
3. Pedir y dar direcciones.
4. Hablar de procesos sencillos de forma secuenciada, gustos, habilidades de otros, hechos del pasado.
5. Preguntar y hablar sobre pertenencias, fechas, horas, hábitos, clima.
6. Preguntar y hablar sobre planes en un futuro inmediato.
7. Formular y responder a sugerencias.
8. Hacer comparaciones.

C. Temas y vocabulario.

Relacionados con los intereses y experiencia del alumnado.

D. Fonética.

Pronunciación de algunos fonemas de especial dificultad.

Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y usos de la lengua.

Ritmo.

Entonación.

Acentuación.

II. Aspectos socioculturales.

1. Identificación de peculiaridades, costumbres y tradiciones de los países donde se habla la lengua extranjera.

2. Uso de fórmulas de interacción social en situaciones de comunicación concretas.
3. Ampliación de los usos de la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula.
4. Interés por relacionarse con hablantes de la lengua extranjera, estableciendo contactos personales a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías.
5. Valoración de los avances y dificultades del propio proceso de aprendizaje.

1.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO.

En la Introducción del área de Lengua Extranjera para Educación Primaria se establecen los siguientes criterios de evaluación para el tercer ciclo:

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua.

1. Anticipar y captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en distintas situaciones de comunicación.
2. Saber mantener conversaciones cotidianas y familiares.
3. Interpretar y comprender textos diversos.
4. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, el tipo de texto y la finalidad.
5. Utilizar palabras con ritmo, entonación y pronunciación previamente conocidos, con el fin de mejorar la comunicación.

II. Aspectos socioculturales.

1. Identificar las peculiaridades, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
2. Relacionarse con otras personas, usando las diferentes fórmulas de relación social en notas, cartas, mensajes electrónicos, páginas web.
3. Utilizar la lengua extranjera de forma apropiada para comunicarse en el aula.
4. Participar activamente en procesos de autoevaluación, observación, debate y discusión que permitan la mejora continua en el aprendizaje de la lengua extranjera.

1.1.4. HORARIO ESCOLAR.

Para el tercer ciclo se establecen 170 horas, repartidas en 2h 45' semanales (3 sesiones).

1.1.5. LAS TICS Y LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN PRIMARIA.

En la Introducción dedicada a la Educación primaria se indica, tras señalar los dos ejes en torno a los cuales se organizarán los contenidos, que

- Las tecnologías de la información y la comunicación serán vehículos que actuarán como mediadores en el aprendizaje.

Entre los objetivos generales se insiste en que se deben

- 8. Usar las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje.

En el apartado de “aspectos socioculturales” dentro de los contenidos se añade que se fomentará el

- 4. Interés por relacionarse con hablantes de la lengua extranjera, estableciendo contactos personales a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías.

1.1.6. CALENDARIO DE APLICACIÓN.

A partir del curso 2005-2006.

± Basándonos en estos aspectos pretendemos generar un recurso multimedia motivador e interactivo, en que el alumno continúe adquiriendo de forma sencilla los contenidos básicos de la lengua francesa (se supone que es el quinto año de estudio de la misma) y los aspectos fundamentales de la civilización y cultura francófona, lo que nos parece muy importante, pues a pesar de la proximidad geográfica de estos países, los alumnos españoles las desconocen, desarrollando e integrando las distintas destrezas lingüísticas; un recurso que les permita, mediante la utilización de las TICs, que en el tercer ciclo de primaria ya deberán dominar, trabajar individualmente o en equipo, cuando así lo deseen, comunicarse con francófonos, mediante la utilización del correo, el chat o la participación en foros de discusión, realizar tareas de investigación y búsqueda de datos, mediante enlaces propuestos a sitios web, así como conocer en todo momento su grado de adquisición de conocimientos, a través de actividades interactivas que les permitirán testearse en primer lugar y posteriormente comprobar su grado de progreso.

1.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

El REAL DECRETO 831/2003, de 27 de junio, (BOE de 3 de julio de 2003) establece las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria, desarrollando la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, en su artículo 8.2.

En el artículo 2 de la Introducción se indican las finalidades de la Enseñanza Secundaria Obligatoria: *transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos científico, tecnológico y humanístico; afianzar en ellos hábitos de estudio y trabajo que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades; formarlos para que asuman sus deberes y ejerzan sus derechos como ciudadanos responsables, y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral con las debidas garantías.*

■ Uno de los aspectos básicos de nuestro recurso será el de favorecer el aprendizaje autónomo de nuestros alumnos, de manera que sean capaces de auto-evaluarse y medir su progreso.

El artículo 5 de esta Introducción está dedicado a los objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria; de entre ellos 3 conciernen a nuestro proyecto:

g) *Desarrollar la competencia comunicativa para comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, a fin de facilitar el acceso a otras culturas.*

h) *Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, fundamentalmente mediante la adquisición de las destrezas relacionadas con las tecnologías de la información y de las comunicaciones, a fin de usarlas en el proceso de aprendizaje, para encontrar, analizar, intercambiar y presentar la información y el conocimiento adquiridos.*

j) *Conocer los aspectos básicos de la cultura y la historia y respetar el patrimonio artístico y cultural; conocer la diversidad de culturas y sociedades, a fin de poder valorarlas críticamente, y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.*

El artículo 6 de esta Introducción, dedicado a las asignaturas que deben impartirse en esta etapa, indica que:

2. La comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente en público serán desarrolladas en todas las asignaturas de la etapa. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas asignaturas se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la expresión oral.

L Generaremos un recurso que permita al alumno comprender mensajes escritos reaccionando ante ellos, comunicándose gracias a las TICs, al tiempo que conoce la cultura francófona.

En el ANEXO I se establecen los *ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA*; en la *Introducción* dedicada a las Lenguas Extranjeras se indica que *el desarrollo de nuevas tecnologías convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y la comunicación en general.*

L Las TICs y las lenguas extranjeras están interrelacionadas, por esto utilizaremos su combinación desde varios puntos de vista: las utilizaremos como elemento motivador para que nuestros alumnos aprendan francés utilizando una herramienta diferente a la habitual, pero al mismo tiempo las utilizaremos para que comprueben que es necesario conocer la lengua francesa para comprender sitios web de la Francofonía que pueden necesitar en determinados momentos de su vida.

Se hace especial hincapié en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, y se señala que *Todas estas razones llevan a considerar la necesidad de que el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria termine sus estudios con el conocimiento de, al menos, dos lenguas diferentes a la propia.*

Se indica que *El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (expresión oral y escrita), receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales) y basadas en la interacción o mediación.*

■ Por razones obvias resultará difícil explotar directamente la expresión oral con el recurso que proponemos, no obstante, en la “Guía del profesor” siempre será posible ofrecerle una serie de pautas para que desarrolle esta destreza a partir de las actividades que le ofrezcamos con nuestro recurso, en cualquier caso, como en el proyecto destinado a la enseñanza primaria, favoreceremos el desarrollo de las destrezas siguientes mediante todo tipo de actividades:

- la comprensión escrita,
- la comprensión oral,
- la expresión escrita.

Pero para favorecer el intercambio y la reacción del alumno ante mensajes verbales consideramos necesario que en este proyecto siga existiendo un personaje que se dirija al alumno mediante preguntas para que él le responde eligiendo siempre a partir de 3 opciones que se le ofrezcan, lo que favorecerá la interacción.

1.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN LA ESO.

En la Introducción al área de Lengua Extranjera para Educación Secundaria se establecen los siguientes objetivos generales:

1. Adquirir la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.
2. Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.
3. Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y autónoma, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.
4. Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.
5. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento facilitador del aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.

6. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
7. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.
8. Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia ella y sus hablantes, para lograr un mejor entendimiento internacional.
9. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.

1.2.2. CONTENIDOS DE LA ESO.

En la Introducción del área de Lengua Extranjera para Educación secundaria se establecen los siguientes contenidos:

1.2.2.1. PRIMER CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Activación de conocimientos previos y uso de contexto para interpretar información global y específica en textos orales y escritos.
2. Identificación de distintos tipos de textos: descriptivos, narrativos, conversacionales, etc.
3. Escucha y lectura atenta de textos para captar informaciones generales o evaluar datos requeridos.
4. Identificación de la información irrelevante para no centrarse en ella en función de la tarea.
5. Interacción con interlocutores de forma bastante controlada.
6. Adopción y representación de papeles en situaciones simuladas.
7. Desarrollo de habilidades comunicativas que permitan superar interrupciones en la comunicación y aceptación de los errores propios como algo natural.
8. Desarrollo de la expresión escrita expandiendo y ampliando las frases o párrafos proporcionados.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones de lenguaje y gramática.

1. Tomar contacto: indentificarse, saludar, despedirse.

Saludos y despedidas.

Presente de s'appeler, être y avoir.

Voilà.

2. Comprender, pedir y dar información personal.

Las nacionalidades; países de la Unión Europea y Francófonos.

Adjetivos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas).

Presente del verbo parler (todas las personas).

La fecha. Los días de la semana.

3. Comprender, pedir y dar información sobre personas; comparar estas informaciones.

Las profesiones (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas).

Formación del plural (diferencias gráficas y fonéticas).

Determinantes definidos e indefinidos.

Presente del habiter.

Adverbios de lugar: où, d'où.

Conectores: et, mais.

4. Identificar objetos y personas. Dar las gracias.

Qu'est-ce que c'est?, qui est-ce?, c'est...

La edad.

Numerales (1-20).

Vocabulario específico del aula.

5. Comprender, pedir y dar información sobre las características de personas/cosas.

Adjetivos calificativos (femenino / masculino; diferencias gráficas y fonéticas). Los colores.

La negación ne..... pas.

Vocabulario específico de las partes del cuerpo.

6. Comprender, pedir y dar información sobre la posesión.

A qui est-ce? c'est à+ pronombres tónicos.

Presente del verbo avoir (todas las personas).

Vocabulario específico del entorno familiar y escolar.

7. Comprender, pedir y dar información sobre la localización de personas/cosas. Cantidades.

Il y a, est-ce qu'il y a, il n'y a pas de....

Preposiciones y adverbios de lugar (elementales).

Presente de savoir, croire, regarder.

Numerales (20-50).

8. Comprender, pedir y dar información sobre el clima en diferentes países y ciudades.

Presente de faire, aller.

Contestaciones: oui / si, pas du tout.

Preposiciones + países y ciudades (en - au-).

Las estaciones y los meses del año.

Vocabulario específico del clima.

9. Comprender, pedir y dar información sobre la localización de lugares/edificios de un pueblo/ciudad.

Fórmulas de cortesía.

Où se trouve, pour aller....

Determinantes contractos (au / aux, du / des).

Presente de venir.

Adverbios y locuciones de lugar (elementales).

Vocabulario específico de los edificios/lugares de un pueblo/ciudad.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados.

Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

Acentuación.

Entonación.

Ritmo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificación e interpretación de rasgos socioculturales relacionados con los textos y situaciones de comunicación que se trabajen.

2. Comparación entre elementos sociales y culturales transmitidos por la lengua extranjera y los propios.

3. Adecuación de usos socioculturales de la lengua extranjera cuando ésta es el medio de comunicación entre hablantes cuyas lenguas maternas son diferentes.
4. Diferenciación de usos formales e informales de la lengua extranjera.
5. Respeto hacia costumbres y tradiciones diferentes a las propias.
6. Uso de fórmulas adecuadas en las relaciones sociales.
7. Apertura hacia otras formas de pensar, ver y organizar la realidad.
8. Valoración de nuestra propia cultura en contraste con la que transmite la lengua extranjera.

1.2.2.2. SEGUNDO CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Anticipación sucesiva de ideas mientras se escucha o lee.
2. Identificación de la estructura propia de distintos tipos de textos: cartas, narraciones, etc.
3. Distinción entre información relevante e irrelevante en función de la tarea planteada.
4. Interacción con interlocutores de forma semi-controlada y libre.
5. Relato de historias oralmente o por escrito.
6. Iniciativa para leer de forma autónoma.
7. Uso de modelos de textos tanto orales como escritos para producir textos personalizados.
8. Revisión de borradores en la producción escrita antes de editar el texto definitivo.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Situar y describir un lugar; comprender, dar y pedir información sobre el entorno: medios de transporte.

Fórmulas de cortesía.

Determinantes interrogativos (Pourquoi?, où?, Comment?).

Y pronombre adverbial.

Verbos del primer grupo. El imperativo.

Números ordinales.

Vocabulario específico de medios de transporte.

2. Comprender, dar y pedir información sobre gustos/deseos/habilidades/conocimientos.

Contestaciones parciales.

Expresión de la comparación: plus, moins..... que.

Expresión de la causa: pourquoi, parce que.

3. La familia. Las relaciones. Describir física y anímicamente.

Formas de la interrogación.

Determinantes posesivos.

Adjetivos físicos/anímicos.

Vocabulario específico de la familia.

4. Comprender, preguntar y dar información sobre los hechos habituales de la vida cotidiana.

Momentos del día. Expresión de la hora.

La negación: ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne.....rien.

Vocabulario específico de las comidas.

5. Comprender, pedir y dar información, consejos, órdenes sobre la salud, deseos.

Expresión de la obligación: il faut + infinitivo.

Presente de devoir, pouvoir, vouloir.

Adverbios de cantidad.

6. Contactar por teléfono. Aceptar o rechazar una invitación.

Fórmulas de cortesía, toma de contacto y despedida.

Fórmulas para rechazar una invitación.

7. Saber comprar, escoger y expresar una necesidad.

Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad.

Pronombre en.

Determinantes partitivos.

Vocabulario específico del comercio.

8. Describir y narrar hechos pasados.

Passé composé con être y avoir.

La negación en los tiempos compuestos.

Pronombres personales C.O.D. y C.O.I.

Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo.

9. Describir y narrar proyectos.

Pronombres personales tónicos (revisión). Colocación de los pronombres personales C.O.D.y C.O.I.

Vocabulario específico de viajes, ocios, proyectos.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados.

Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

Acentuación.

Entonación.

Ritmo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificación e interpretación de elementos semióticos (gestuales, entonativos, proxémicos, etc.) usados por hablantes de la lengua extranjera.
2. Comparación entre elementos culturales y sociales de la lengua extranjera transmitidos por hablantes de distintos países.
3. Desarrollo de habilidades interculturales en el uso de la lengua extranjera.
4. Identificación de aspectos socioculturales que se utilizarían con hablantes nativos de la lengua extranjera y con hablantes de otras procedencias.
5. Familiaridad con registros y variedades de la lengua extranjera.
6. Interés por conocer informaciones culturales diversas de tipo histórico, geográfico, literario, etc.
7. Respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera superando visiones estereotipadas.
8. Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional.

1.2.2.3. TERCER CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Comprensión de ideas principales y secundarias en textos orales y escritos.
2. Inferencia de significados de informaciones desconocidas mediante la interpretación de elementos con textuales.
3. Identificar rasgos que diferencian el código oral y el escrito.
4. Transmisión de información esencial a otras personas sobre lo que se ha escuchado o leído.
5. Planificación en la emisión de mensajes, considerando la intención comunicativa, la situación de comunicación y los interlocutores.

6. Negociación de significados en la comunicación, desarrollando estrategias que ayuden a comunicar con éxito, manteniendo un equilibrio entre la corrección formal y la fluidez.

7. Realización de tareas lectoras adecuadas al tipo de texto y la finalidad con que se lee, dependiendo que sea lectura intensa o extensiva.

8. Producción de textos orales y escritos que contengan elementos de coordinación y subordinación.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Describir, identificar, comparar personajes; contradecir y demostrar interés.

Repaso del presente de indicativo (-er, -ir, -re, -oir).

Passé composé.

Pronombres relativos qui, que.

Sans + infinitivo.

Concordancia de los adjetivos de colores.

2. Expresar emociones, protestar, negar, razonar.

Escribir una carta.

Devoir + infinitivo.

Il faut + infinitivo.

Adverbios de modo.

Elementos de fonética: liaison y enchaînement.

3. Expresar la certeza, la precisión.

Devoir, pouvoir, vouloir.

Concordancia del pronombre personal C.O.D. con el participio pasado.

4. Describir hábitos pasados, expresar la anterioridad, reforzar la afirmación.

Futuro simple.

Venir de + infinitivo (Passé récent, futur immédiat).

Aller + infinitivo.

Elementos de fonética: acentos tónicos y de insistencia.

5. Describir y comparar objetos. Rechazar cortésmente.

Comparativo.

Superlativo, relativo y absoluto.

Pronombres posesivos.

Pronombres demostrativos.

Elementos de fonética: la entonación.

6. Amenazar, expresar sorpresa, expresar una opinión personal.

Lugar de los pronombres personales en la oración.

Pronombres relativos qui, que, dont, où.

Elementos de fonética: las voyelles moyennes.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados.

Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

Acentuación.

Entonación.

Ritmo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Uso apropiado de fórmulas lingüísticas (cortesía, acuerdo, discrepancia, etc.) asociadas a situaciones concretas de comunicación.
2. Identificación de las normas y comportamientos propios de pueblos y culturas que hablan la lengua extranjera.
3. Conocimiento y valoración de elementos de trasfondo cultural propios de los países donde se habla la lengua extranjera.
4. Interés por propiciar encuentros e intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.
5. Desarrollo de actitudes que ayuden a valorar la cultura propia a partir del contraste con otras.
6. Respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera con independencia de su origen, raza o lengua materna, propiciando el acercamiento y eliminación de barreras en la comunicación.
7. Valoración de la importancia de la lengua extranjera como forma de acceder a la comunicación con otras personas que aprenden la misma lengua extranjera.
8. Reconocimiento de la presencia de la lengua extranjera en los nuevos sistemas de comunicación tecnológica y su utilidad para comunicar con personas de procedencias diversas.

1.2.2.4. CUARTO CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Comprender la intención del hablante al emitir mensajes orales o escritos.
2. Inferencia de significados de informaciones desconocidas en textos mediante la interpretación de elementos lingüísticos.
3. Uso de convenciones propias de la conversación natural en tareas de simulación.
4. Reflexión sobre las formas de mejorar las producciones propias, tanto orales como escritas.
5. Transferencia de informaciones de un código a otro.
6. Valoración de la corrección formal en la producción de mensajes orales y escritos.
7. Producción de textos orales y escritos que contengan elementos para dar cohesión y coherencia.
8. Estructuración y organización en párrafos de las ideas que se desean transmitir.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Dar órdenes con cortesía, expresar la opinión, aconsejar, hacer hipótesis.

Expresión de la condición.

Si + imperfecto.

Pronombres demostrativos neutros.

Expresiones con avoir.

2. Relatar acontecimientos pasados, cronología.

Imperfecto.

Valores del passé composé y del imperfecto.

Repaso y profundización de los pronombres en, y.

Fonética: entonación ascendente y descendente.

3. Informarse, dar información, mostrar extrañeza.

Repaso de las tres formas de frase interrogativa.

La frase exclamativa.

Adjetivos y pronombres indefinidos.

4. Expresar la causa, la concesión. Argumentar, defender o atacar un punto de vista.

Expresión de la causa (pourquoi, parce que).

La doble negación: ne.....ni.....ni.

Argumentación: frases hechas y estereotipos.

5. Expresar opiniones, objetar; frases restrictivas.

Expresión de la finalidad (Afin de + infinitivo; pour + infinitivo).

Y, en como pronombres complemento suplementos.

Homófonos lexicales.

6. Resumir un texto. Expresar sentimientos. Expresar la posesión.

Imparfait / passé composé.

Pour, afin de+ infinitivo.

Avant de+ infinitivo.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados.

Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

Acentuación.

Entonación.

Ritmo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Adecuación de elementos semióticos, tales como patrones gestuales o proxémicos en función del interlocutor, respetando la propia idiosincrasia.

2. Uso de un registro adecuado en función de la situación de comunicación.

3. Interés por identificar perspectivas socioculturales en las noticias o temas de actualidad que transmiten los medios de comunicación.

4. Reconocimiento de aspectos socioculturales implícitos en los textos que se trabajan.

5. Respeto a las diferencias de opinión sobre temas de interés y comprender las distintas perspectivas socioculturales.

6. Uso de la lengua extranjera con el fin de propiciar encuentros interculturales.

7. Profundización en el conocimiento de rasgos culturales y de comportamiento social que presentan distintos grupos de la misma comunidad lingüística.

8. Disposición favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respetar estilos formales e informales en función del interlocutor.

1.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ESO.

En la Introducción del área de Lengua Extranjera para Educación secundaria se establecen los siguientes criterios de evaluación para cada uno de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, en la asignatura de francés:

1.2.3.1. PRIMER CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Identificar la información global y específica en textos orales (exposiciones breves) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos de carácter auténtico, sencillos y de extensión limitada (descriptivos), siendo capaz de predecir el significado de algunos elementos a través del contexto.
2. Participar en intercambios orales muy breves, relativos a situaciones muy conocidas. Emplear un lenguaje muy sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.
3. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos cortos y sencillos con apoyo visual, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.
4. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los apropiados conectores y el léxico, logrando que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Manifiestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), tanto a través de actividades sencillas y contextualizadas sobre puntos concretos como a través de su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.
2. Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa.
3. Establecer relaciones entre funciones cotidianas del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.
4. Emplear términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

III. Aspectos socioculturales.

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja.
2. Utilizar fórmulas y registros adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.
3. Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.
4. Utilizar el conocimiento de los aspectos socio-culturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios.

1.2.3.2. SEGUNDO CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Identificar la información global y específica en textos orales (diálogos y conversaciones) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos de carácter auténtico, sencillos y de extensión limitada (narrativos), siendo capaz de predecir el significado de algunos elementos a través del contexto.
2. Participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas. Emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.
3. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos con apoyo visual y libros sencillos para jóvenes, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.
4. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los apropiados conectores y el léxico, logrando que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Manifiestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), tanto a través de actividades contextualizadas sobre puntos concretos como a través de su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.
2. Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa.

3. Establecer relaciones entre funciones del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.

4. Emplear términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

III. Aspectos socioculturales.

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita o implícita en los textos con los que se trabaja e identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etc.

2. Utilizar registros, variedades, fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.

3. Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

4. Utilizar el conocimiento de los aspectos socio-culturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios.

1.2.3.3. TERCER CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer la información global y específica, la idea principal y los detalles más relevantes en mensajes orales (emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios de comunicación mecánica) y en textos escritos auténticos, y ser capaces de realizar inferencias a partir del contexto.

2. Participar en conversaciones breves y utilizar las estrategias comunicativas más adecuadas para comprender y hacerse comprender y transmitir a otros la información que conoce.

3. Leer textos de forma extensiva con finalidades diversas y demostrar su comprensión a través de una tarea.

4. Redactar textos sencillos y utilizar la gramática y el léxico adecuados, así como los recursos de cohesión que los hagan comprensibles al lector.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Mostrar habilidades para poner en práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), y valorar su importancia para tener éxito en la comunicación.

2. Observar regularidades en el sistema de la lengua extranjera, analizarlas y llegar a conclusiones que permitan formular reglas.
3. Reformular de forma progresiva aquellas normas o reglas que se identifiquen como erróneas.
4. Identificar y usar las distintas formas lingüísticas asociadas a la misma función del lenguaje.

III. Aspectos socioculturales.

1. Interpretar correctamente el uso de fórmulas, normas y comportamientos que se transmiten a través de los textos y tener interés por ampliar el conocimiento de datos culturales.
2. Valorar la cultura propia a partir del conocimiento de otras culturas y el contraste entre ellas.
3. Aproximar los mensajes que se desean transmitir a las características particulares del interlocutor, y respetar las diferencias de pronunciación, acento o grado de conocimiento de la lengua extranjera.
4. Apreciar el uso de la lengua extranjera como medio para establecer relaciones con personas de procedencias distintas, tomando iniciativa para comunicar y mostrando respeto hacia la diversidad cultural y social.

1.2.3.4. CUARTO CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer la información global y la específica, ideas principales y secundarias en mensajes orales sobre temas familiares para el alumno o relacionados con aspectos cotidianos de la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera y en textos escritos auténticos de distintos tipos (descriptivos, narrativos, argumentativos, explicativos), distinguiendo entre hechos y opiniones e identificando los principales argumentos expuestos por el autor.
2. Participar en conversaciones y utilizar las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y la intención de comunicación.
3. Leer de manera autónoma distintos tipos de materiales adecuándolos a diferentes intenciones (consulta, búsqueda de información, lectura detallada, placer, etc.).

4. Producir textos escritos atendiendo a diferentes intenciones comunicativas, y respetar los elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto de manera que éste sea fácilmente comprensible para el lector.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.

2. Reflexionar sobre regularidades y excepciones propias del sistema lingüístico de la lengua extranjera.

3. Mostrar un grado suficiente de conceptualización en relación con funciones del lenguaje, elementos lingüísticos, formatos y características de textos, cohesión y coherencia en el discurso.

4. Incorporar conscientemente mecanismos de aprendizaje ya utilizados (hacer deducciones, inducciones, clasificar, categorizar, formar palabras) en situaciones nuevas de aprendizaje.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificar e interpretar las referencias culturales apoyándose en claves lingüísticas y no lingüísticas que ayuden a su comprensión.

2. Reconocer elementos socioculturales en las informaciones que se transmiten en los medios de comunicación sobre acontecimientos de actualidad.

3. Mostrar sentido crítico, reflexivo y respetuoso ante las diferencias de opinión que se basan en diferencias socioculturales.

4. Valorar positivamente el enriquecimiento que otras culturas aportan a la nuestra y viceversa, apreciando las ventajas que ofrecen los intercambios interculturales.

1.2.4. HORARIO ESCOLAR.

El REAL DECRETO 831/2003, de 27 de junio, (BOE de 3 de julio de 2003) que establece las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria establece el horario de las enseñanzas comunes; el dedicado a la lengua extranjera es el siguiente:

Primer curso: 105 horas.

Segundo curso: 105 horas.

Tercer curso: 105 horas.

Cuarto curso: 135 horas.

3 horas semanales.

1.2.5. LAS TICS Y LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN LA ESO.

De acuerdo con la LOCE, cuando los niños accedan a la Enseñanza Secundaria Obligatoria ya estarán habituados a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como vehículos mediadores en su aprendizaje, el REAL DECRETO 830/2003, de 27 de junio, (BOE de 2 de julio de 2003) establece que en el tercer ciclo dominarán *las herramientas de la comunicación de las tecnologías de la información y de la comunicación* y (realizarán) *un proyecto en grupo con las tecnologías de la información y de la comunicación*. Uno de los objetivos generales de la enseñanza primaria es

j) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Cuando los alumnos accedan a este nivel dominarán pues las TICs.

El REAL DECRETO 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria señala, en su Introducción, entre los 13 objetivos generales de la ESO el siguiente:

h) Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, fundamentalmente mediante la adquisición de las destrezas relacionadas con las tecnologías de la información y de las comunicaciones, a fin de usarlas en el proceso de aprendizaje, para encontrar, analizar, intercambiar y presentar la información y el conocimiento adquiridos.

1.2.6. CALENDARIO DE APLICACIÓN.

Curso 2003-2004: implantación de los nuevos criterios de evaluación y promoción de curso. Desaparición de la "promoción automática".

Curso 2004-2005: implantación de 1º y 3º de ESO.

Curso 2005-2006: implantación de 2º y 4º de ESO.

1.3. BACHILLERATO.

El REAL DECRETO 832/2003, de 27 de junio (BOE de 4 de julio de 2003) establece la ordenación general y las enseñanzas comunes del Bachillerato, desarrollando la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, en su artículo 8.2.

En el artículo 4 de la *Introducción* se indica que en el *ANEXO I*, «Elementos básicos del currículo de Bachillerato», se especifican, para las diferentes asignaturas de cada modalidad de Bachillerato, los elementos básicos del currículo a los que se refiere el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, que constituyen las enseñanzas comunes. En este *ANEXO* se indican,

- entre las *Asignaturas comunes* para los dos cursos del Bachillerato, la de *Lenguas Extranjeras I y II*; y
- entre las *Asignaturas específicas* para las 3 modalidades, en la *Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales* se establece la asignatura de *Segunda Lengua Extranjera*¹.

El artículo 6 de esta *Introducción* está dedicado a los objetivos generales de esta etapa. En este artículo se establece que los alumnos deberán desarrollar a lo largo del Bachillerato 14 capacidades, de entre las cuales, consideramos que nuestro recurso permitirá desarrollar las siguientes:

b) Afianzar la iniciativa personal, así como los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

¹ Hay que tener en cuenta no obstante lo que se añade en los siguientes artículos de la *Introducción*:

Artículo 11. Asignaturas específicas de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Las asignaturas específicas de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales serán las siguientes: Economía, Economía y Organización de Empresas, Geografía, Griego I, Griego II, Historia del Arte, Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de la Música, Latín I, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II y Segunda Lengua extranjera.

Artículo 12. Distribución de las asignaturas específicas.

1. Los alumnos deberán cursar seis asignaturas específicas de la modalidad elegida, tres en cada curso.

2. Las Administraciones educativas organizarán las modalidades distribuyendo las asignaturas correspondientes a cada una de ellas en los dos cursos que componen el Bachillerato.

- e) Trabajar de forma sistemática y con discernimiento sobre criterios propios y ajenos y fuentes de información distintas, a fin de plantear y de resolver adecuadamente los problemas propios de los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*
- h) Expresarse con fluidez en una o más lenguas extranjeras.*
- i) Profundizar en el conocimiento y en el uso habitual de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el aprendizaje.*
- j) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, confianza en uno mismo, sentido crítico, trabajo en equipo y espíritu innovador.*
- m) Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología para el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.*

El artículo 7 de esta Introducción indica:

5. La comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente en público serán desarrolladas en todas las asignaturas de la etapa. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas asignaturas se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la expresión oral.

L Uno de los aspectos básicos de nuestro recurso será el de favorecer el aprendizaje autónomo de nuestros alumnos, de manera que sean capaces de auto-evaluarse y medir su progreso como en las etapas precedentes, pero además deberán utilizar de manera habitual y natural las TICs para realizar tareas de investigación en la lengua extranjera que estudian, utilizando fuentes distintas para resolver una misma tarea (deberán resolver proyectos a partir de varios sitios web, comparar la misma noticia, por ejemplo, a partir de varios periódicos disponibles en la red, preparar temas de debate obteniendo la información a partir de la red, siendo capaces de discernir aquellos aspectos que más se adecuen a la tarea que se les ha encomendado, etc.). De esta forma la red fomentará el desarrollo no sólo de las destrezas escritas o lectoras, sino que permitirá, a partir de la información que ofrece, obtener información para que el grupo de alumnos desarrolle temas de discusión. También se estimulará la utilización de medios de videoconferencia, a fin de desarrollar la destreza oral con francófonos.

En lo que se refiere a la *Evaluación*, el citado Decreto indica, en el artículo 14, que *La evaluación del aprendizaje de los alumnos en el Bachillerato será continua y se realizará de forma diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.*

En el ANEXO I del citado Real Decreto se establecen los *ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO DE BACHILLERATO*; en la *Introducción* dedicada a las *Asignaturas comunes, Lenguas Extranjeras I y II*, se indica de nuevo, como en el currículo de la ESO, que *el desarrollo de nuevas tecnologías, convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo del empleo y la comunicación en general.*

Ya no se utilizan las TICs como instrumento para motivar al alumno y acercarlo a las lenguas extranjeras, sino que de nuevo se considera que las TICs están tan inmersas en el mundo real que para aproximarse a ellas es necesario dominar las lenguas extranjeras.

Se indica en la citada introducción que en esta etapa será necesario desarrollar más la autonomía del alumno, lo que nos facilitará el empleo de las TICs, a las que podrá acceder fuera de clase para resolver tareas o profundizar en su aprendizaje.

Se añade que *El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (expresión oral y escrita), receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales) y basadas en la interacción o mediación.*

Junto con lo expuesto anteriormente, el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras contribuirá a la formación educativa del alumnado desde una perspectiva global que favorezca el desarrollo de su personalidad, la integración social, las posibilidades de acceso a datos de interés, etc. Especialmente, en esta etapa educativa, los idiomas se utilizarán para promover la formación intelectual y conocer informaciones específicas propias de otras áreas de conocimiento, que permitan al alumnado estar en contacto con los cambios permanentes en el saber científico, humanístico y tecnológico.

L Consideramos que el aprendizaje de las lenguas extranjeras y la utilización de las TICs se integran a la perfección. Gracias a la Red y a los sitios Web creados en

francés, en todos los ámbitos de la ciencia y la sociedad, podremos proponer a los alumnos de Bachillerato, cualquiera que sea la modalidad que realizan o sus puntos de intereses, todo tipo de actividades para las que necesitarán por un lado recurrir a la lengua francesa para resolverlas, y por otra a la información en dicha lengua existente en la red, ya sea mediante textos escritos o audiovisuales.

■ Por razones obvias resultará difícil explotar directamente la expresión oral con el recurso que proponemos, no obstante, en la “Guía del profesor” siempre será posible ofrecerle una serie de pautas para que desarrolle esta destreza a partir de las actividades que le ofrezcamos con nuestro recurso, en cualquier caso, como en el proyecto destinado a la enseñanza primaria y secundaria, favoreceremos el desarrollo de las destrezas siguientes mediante todo tipo de actividades:

- la comprensión escrita,
- la comprensión oral,
- la expresión escrita.

1.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN EL BACHILLERATO.

En la Introducción al área de las Lengua Extranjera I y II para Bachillerato se establecen los siguientes *Objetivos Generales*:

- 1. Utilizar la lengua extranjera de forma oral y escrita, con el fin de comunicar con fluidez y corrección mediante el uso de estrategias adecuadas.*
- 2. Comprender e interpretar críticamente los textos orales, escritos y visuales emitidos en situaciones de comunicación habitual y por los medios de comunicación.*
- 3. Leer de manera autónoma textos de temática general o adecuados a sus intereses, comprender sus elementos esenciales y captar su función y organización discursiva.*
- 4. Utilizar estrategias de comprensión que permitan inferir significados de léxico desconocido a través del contexto, su propio conocimiento del mundo y aspectos lingüísticos tales como formación de palabras, prefijos y sufijos, sinónimos y antónimos, etc.*

5. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las ajenas, en situaciones cada vez más variadas e imprevistas.

6. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua extranjera en el futuro.

7. Conocer los aspectos fundamentales del medio sociocultural propio de la lengua estudiada para conseguir una mejor comunicación y una mejor comprensión e interpretación de culturas distintas a la propia.

8. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene para una mejor comprensión de la lengua y cultura propias, y como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multi cultural.

9. Valorar críticamente otros modos de organizar la experiencia y estructurar las relaciones personales comprendiendo el valor relativo de las convenciones y normas culturales.

1.3.2. CONTENIDOS DEL BACHILLERATO.

En la el ANEXO I del Real Decreto arriba indicado se establecen los siguientes contenidos en el área de Lenguas Extranjeras I y II para Bachillerato:

1.3.2.1. LENGUA EXTRANJERA I.

I. Habilidades comunicativas.

1. Obtención de información global y específica de un texto.
2. Predicción y deducción de información en diferentes tipos de textos.
3. Escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con diferentes acentos.
4. Interacción oral con otras personas, planificando previamente el mensaje que se desea transmitir y cuidando tanto la coherencia como la corrección formal.
5. Descripciones y narraciones basadas en experiencias personales.
6. Formulación de hipótesis sobre las expectativas, intereses o actitudes comunicativas que puedan tener los receptores de los textos.

7. Ordenación lógica de frases y párrafos con el fin de realizar un texto coherente, utilizando los elementos de enlace adecuados.

8. Redacción de cartas tanto informales como con un cierto grado de formalidad.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones de lenguaje y gramática.

1. Describir la apariencia física, estado de salud, carácter, gustos e intereses. Comparar, contrastar y diferenciar distinguiendo datos de opiniones. Expresar preferencias.

El condicional.

Oraciones comparativas.

Expresar las acciones en curso: *être en train de*.

Pronombres relativos.

Presentativos.

2. Hablar de hábitos y costumbres en el pasado. Expresar los cambios que se producen en ellos y en las cosas que nos rodean.

Revisión de tiempos verbales simples y compuestos.

Adverbios. Locuciones. Conjunciones. (las más usuales).

Empleo de *en* e *y* en expresiones corrientes.

3. Expresar planes y disposiciones con distintas referencias temporales. Concertar citas.

Predecir acontecimientos y hacer pronósticos.

Las subordinadas temporales (*quand*).

Empleo del *futur simple*.

Empleo del *passé composé* e imperfecto.

4. Expresar la obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad y posibilidad.

Devoir + infinitivo. *Il faut que* + subjuntivo.

Il est indispensable / nécessaire / interdit / etc.

Empleo del imperativo / del infinitivo.

5. Expresar posibilidades reales y formular hipótesis.

Expresión de la condición.

Las relaciones lógicas.

6. Relatar lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.

Poder reconocer el estilo indirecto.

Oraciones declarativas. Ordenes / sugerencias.

7. Hacer deducciones sobre el presente y el pasado.

Verbos modales: *devoir, pouvoir* + infinitivo (presente y pasado).

8. Expresar la consecuencia, el resultado y la causa.

La expresión de la causa (*parce que - pourquoi*).

La expresión de la consecuencia (*bien que - malgré*).

La expresión de la finalidad (*pour que*).

9. Saber comentar lecturas de tipo literario, científico, tecnológico, filosófico, cultural.

10. Saber comentar emisiones de televisión, vídeo, etc. (películas, telediarios, documentales, etc.).

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados.

Formulas y expresiones.

C. Fonética.

Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

Acentuación.

Entonación.

Ritmo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Valoración positiva del uso de la lengua extranjera como medio para eliminar barreras de entendimiento y comunicación entre pueblos.

2. Contraste entre aspectos culturales de la vida cotidiana que transmite la lengua extranjera y los propios.

3. Adecuación de los mensajes a las características del interlocutor.

4. Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.

5. Uso de fórmulas lingüísticas adecuadas a las situaciones comunicativas.

6. Reconocimiento de la presencia e importancia de la lengua extranjera en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

7. Interés por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

8. Interés por establecer relaciones sociales con hablantes de lenguas extranjeras.

1.3.2.2. LENGUAS EXTRANJERAS II.

I. Habilidades comunicativas.

1. Narraciones orales y escritas de acontecimientos o experiencias personales.
2. Participación y contribución activa en discusiones o debates sobre diversos temas.
3. Expresión de argumentación y contra-argumentación, tanto oralmente como por escrito.
4. Resolución de problemas de forma cooperativa y toma de decisiones en grupo sobre un tema específico.
5. Lectura de manera autónoma de textos escritos referidos a la actualidad, a la vida cultural o relacionados con los intereses profesionales, presentes o futuros, de los alumnos.
6. Comparación y contraste entre textos sobre el mismo tema publicados en diferentes revistas o periódicos.
7. Finalización de textos de los que se han proporcionado uno a varios párrafos, consiguiendo un texto final con elementos que le den cohesión y coherencia.
8. Participación en la elaboración de proyectos, tales como la elaboración de un periódico , un folleto, una encuesta, un sondeo, etc.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Dar y pedir opiniones y consejos. Persuadir, advertir, argumentar.
Oraciones explicativas y especificativas.
Expresiones para expresar la opinión, el asesoramiento, etc.
2. Solicitar información utilizando preguntas indirectas. Referirse a una información recibida anteriormente utilizando verbos específicos.
Frases hechas.
Locuciones interrogativas. Estereotipos.
3. Saber narrar acontecimientos, películas biografías. Planificar el relato, respetando las técnicas de expresión.
Empleo del imperfecto / *passé composé* / futuro.
Saber estructurar un relato simple.

4. Formular hipótesis y especular. Establecer condiciones y hablar de verdades generales.
Expresar quejas, deseos y sentimientos de pesar y arrepentimiento.

Revisión de las oraciones condicionales.

Empleo del subjuntivo (presente).

5. Describir detalladamente el aspecto físico y el carácter de una persona real o imaginaria.

Colocación de adverbio y adjetivos.

Adjetivos compuestos.

Explicar rasgos de carácter y comportamiento.

Participio de presente y participio pasado.

Expresiones idiomáticas.

6. Mostrar acuerdo / desacuerdo. Dar explicaciones.

Conectores: *par conséquent, pour cette raison, donc, le pourquoi*, etc.

Expresiones idiomáticas.

7. Expresar sentimientos y hablar de las relaciones personales.

Être + adjetivos.

La expresión de la comparación (con sustantivos y adjetivos).

Verbos pronominales + adjetivos.

Verbos para expresar el desarrollo de las relaciones personales.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados.

Formulas y expresiones.

C. Fonética.

Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

Acentuación.

Entonación.

Ritmo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificación de los rasgos dialectales más significativos de la lengua extranjera.

2. Valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

3. Reconocimiento de diferencias culturales y de comportamientos sociales entre grupos de hablantes de la misma comunidad lingüística.

4. Reflexión sobre similitudes y diferencias entre culturas.
5. Valoración de la lengua extranjera como medio para acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional.
6. Reflexión sobre otros modos de organizar las experiencias, con el fin de desarrollar actitudes de comprensión hacia otras convenciones culturales.
7. Uso de registros adecuados según el contexto comunicativo, el interlocutor y la intención de los interlocutores.
8. Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida profesional.

1.3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO.

En la el ANEXO I del Real Decreto arriba indicado se establecen los siguientes criterios de evaluación en el área de Lenguas Extranjeras I y II para Bachillerato en la asignatura de francés:

1.3.1. LENGUAS EXTRANJERAS I.

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, o por los medios de comunicación, reconocer las estrategias comunicativas utilizadas por los interlocutores y en textos escritos auténticos que versen sobre temas de interés general y utilizar destrezas y estrategias relacionadas con distintos tipos y finalidades de lecturas.
2. Participar en conversaciones o debates preparados de antemano, utilizar las estrategias adecuadas para asegurar la comunicación con el interlocutor y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible dicha comunicación.
3. Entender la información esencial en textos diversos sobre temas de actualidad, la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera o que tengan interés informativo, anticipando y deduciendo datos a partir del contexto.
4. Redactar textos diversos con la corrección sintáctica necesaria para su comprensión y utilizar los distintos elementos que aseguren la cohesión y la coherencia del texto.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, mediante la inducción o deducción de las reglas correspondientes, y utilizar elementos lingüísticos de referencia (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) que faciliten la sistematización del aprendizaje.
2. Transferir el conocimiento de las reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a situaciones nuevas.
3. Usar de forma autónoma recursos, fuentes de información y materiales de referencia para contrastar conclusiones, sistematizar y consolidar conocimientos
4. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje de forma que se produzcan reformulaciones de reglas, se expresen definiciones sobre lo aprendido y se avance en los nuevos aprendizajes.

III. Aspectos socioculturales.

1. Interpretar rasgos que definen la cultura o culturas de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo geográfico, histórico, artístico, literario, etc. e incorporar dicho conocimiento en la comunicación en situaciones contextualizadas.
2. Mostrar acercamiento a la diversidad social y cultural que se transmite cuando se comunica en lengua extranjera y buscar similitudes y diferencias.
3. Desarrollar el interés por valorar positivamente el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional y para el entendimiento de los pueblos y considerar su presencia en el uso de nuevas tecnologías.
4. Profundizar en el conocimiento de la cultura propia a partir de las informaciones socioculturales que transmite la lengua extranjera.

1.3.2. LENGUAS EXTRANJERAS II.

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer informaciones globales y específicas previamente requeridas, de textos orales con apoyo visual, emitidos por los medios de comunicación sobre cuestiones generales de actualidad, aspectos de las culturas asociadas con la lengua extranjera y temas generales relacionados con sus estudios e intereses y de textos escritos variados, utilizando las estrategias más adecuadas para inferir significados de datos desconocidos, y demostrar la comprensión con una tarea específica.

2. Participar con fluidez en conversaciones improvisadas y en narraciones, exposiciones, argumentaciones y debates preparados previamente sobre temas de interés para el alumno, relacionados con otras áreas del currículo o con aspectos sociales y culturales de los países en que se habla la lengua extranjera y utilizar las estrategias de comunicación y el tipo de discurso adecuado a la situación.
3. Leer de manera autónoma la información contenida en textos escritos referidos a la actualidad, a la vida cultural o relacionados con sus estudios e intereses presentes o futuros.
4. Redactar, con ayuda del material de consulta pertinente, textos que demanden una planificación y una elaboración reflexiva de contenidos y cuidar la corrección lingüística, la cohesión y la coherencia.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Utilizar reflexivamente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos y aplicar con rigor los mecanismos de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.
2. Utilizar de manera espontánea las estrategias de aprendizaje adquiridas y consultar materiales de referencia tales como diccionarios de varios tipos, gramáticas, grabaciones y otras fuentes, para resolver nuevos problemas planteados en la comunicación o profundizar en el aprendizaje del sistema lingüístico y de datos socio-culturales.
3. Analizar y reflexionar sobre los distintos componentes de la competencia comunicativa como elementos que ayudan a lograr éxito en la comunicación.
4. Valorar la efectividad de las reglas que se conocen como resultado de procesos inductivo-deductivos y mostrar disponibilidad para modificarlas si es necesario.

III. Aspectos socioculturales.

1. Analizar, a través de documentos auténticos, las manifestaciones culturales y aspectos sociolingüísticos transmitidos a través de la lengua extranjera, desde una perspectiva enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que conoce el alumno.
2. Identificar elementos cinésicos, gestuales, patrones de comportamiento, etc. que difieren entre los grupos de una misma comunidad lingüística y entre miembros de culturas diferentes.
3. Usar registros adecuados y considerar el contexto en que se produce la comunicación.

4. Comprender datos e informaciones que favorezcan el desarrollo profesional, que sean propias de la civilización de países donde se habla la lengua extranjera y en el ámbito de la comunicación internacional.

1.3.4. HORARIO ESCOLAR.

El la *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 832/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes del Bachillerato* (BOE de 8 de agosto de 2003) se establece el *Horario escolar correspondiente a las enseñanzas comunes para el Bachillerato*; el dedicado a la lengua extranjera es el siguiente:

Primer curso, lengua extranjera I: 105 horas.

Segundo curso, lengua extranjera II: 95 horas.

Para las asignaturas de modalidad se indican 210 horas para las 3 asignaturas específicas de cada curso.

1.3.5. LAS TICs Y LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN EL BACHILLERATO.

De acuerdo con lo establecido en la LOCE, cuando los alumnos accedan a este nivel dominarán las TICs, puesto que las habrán utilizado como herramienta de trabajo desde primaria.

El artículo 6 de la *Introducción al REAL DECRETO 832/2003, de 27 de junio* (BOE de 4 de julio), por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes del Bachillerato establece que los alumnos deberán desarrollar a lo largo del Bachillerato 14 capacidades, de entre las cuales, señalemos las que conciernen directamente a este apartado:

h) Expresarse con fluidez en una o más lenguas extranjeras.

i) Profundizar en el conocimiento y en el uso habitual de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el aprendizaje.

En el ANEXO I del citado Real Decreto se establecen los *ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO DE BACHILLERATO*; en la *Introducción* dedicada a las *Asignaturas comunes, Lenguas Extranjeras I y II*, se indica de nuevo, como en el currículo de la ESO, que *el desarrollo de nuevas tecnologías, convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo del empleo y la comunicación en general.*

Las TICs no son ya una herramienta para acercar mediante la motivación a nuestros alumnos al estudio de la lengua extranjera, sino que la lengua extranjera se hace necesaria para acceder a toda la información ofrecida por estas Tecnologías.

Así, entre los CONTENIDOS de Lengua Extranjera I, en el apartado *III. Aspectos socioculturales*, encontramos:

1. Valoración positiva del uso de la lengua extranjera como medio para eliminar barreras de entendimiento y comunicación entre pueblos.

Gracias al estudio del francés nuestros alumnos podrán entender los sitios web que utilizan esta lengua como herramienta de expresión, de esta forma, dentro de este mismo apartado podemos leer que otro contenido del primer curso del bachillerato en lengua extranjera será:

6. Reconocimiento de la presencia e importancia de la lengua extranjera en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Dentro de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN para este curso, en el apartado III. Aspectos socioculturales tenemos pues que se evaluará:

3. Desarrollar el interés por valorar positivamente el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional y para el entendimiento de los pueblos y considerar su presencia en el uso de nuevas tecnologías.

1.3.6. CALENDARIO DE APLICACIÓN.

Curso 2004-2005: implantación de 1º de Bachillerato..

Curso 2005-2006: implantación de 2º de Bachillerato.

2. APLICACIÓN Y SELECCIÓN DEL CURRÍCULO.

2.1. CRITERIOS GENERALES DE APLICACIÓN Y SELECCIÓN DEL CURRÍCULO PARA LAS TRES ETAPAS.

El recurso debe ser

- agradable, motivador y de sencillo manejo; sería conveniente que a primera vista el alumno pudiese encontrar cómo avanzar, retroceder, ir al principio de la unidad... sin necesidad de leer guías ni manuales (nos consta que los alumnos, cuando utilizan un recurso educativo en Internet desean encontrar el funcionamiento del mismo de manera intuitiva, no les gustan los mensajes del tipo “pincha aquí”... a menos que sea exclusivamente necesario);
- es conveniente que sea divertido y atractivo, con imágenes y propuestas que le animen a continuar la actividad, que el alumno se sienta protagonista de la actividad, implicado en ella; se pretende acercar, mediante el grado añadido de la motivación que supone utilizar las TICs, a los adolescentes españoles a la lengua y la cultura francófona, más extraña para ellos que la anglosajona;
- el recurso será selectivo: no cubrirá todos los contenidos de la enseñanza del francés en los 4 cursos de la secundaria, no será pues exhaustivo,
- se seleccionarán aquellos contenidos que mejor combinan con las tecnologías multimedia interactivas, y sobre todo aquellos que permitan suplir las carencias que se derivan de la enseñanza de la lengua francesa a través de otros medios (comprensión auditiva);
- se prescindirá de aquellos temas que puedan ser tratados, con resultados parecidos, con otros medios educativos, es decir, no se utilizarán estas tecnologías como simples proyectores de diapositivas, transparencias o pizarra electrónica; favoreciendo procesos e itinerarios en los que el alumno marque su propio ritmo de aprendizaje, vinculando todos los temas que tengan relación, de forma que en cualquier momento pueda repasar o profundizar dependiendo de sus necesidades y potenciar la interdisciplinaridad, ofreciendo actividades en las que el alumno advierta que la lengua extranjera le puede ayudar a completar sus conocimientos de otras áreas: historia, literatura, física, matemáticas, informática, etc.;
- versátil: deberá integrarse en cualquier plataforma y ser trabajado con cualquier navegador; también deberán tenerse en cuenta todas las situaciones que pueden plantearse en cuanto

equipamiento de un centro, de forma que pueda ser utilizado tanto en un aula de ordenadores con conexión a internet individualmente, como en clase mediante un ordenador y un video proyector (actividad grupal) con conexión a internet.

- evaluación: el recurso debería permitir en todo momento al alumno conocer su grado de progreso si lo desea, pero también emitir informes con las actividades realizadas, temas tratados, nivel de dificultad, tiempo invertido, errores, itinerarios seguidos, al que sólo pueda acceder el profesor;
- el recurso integrará material convencional (archivos de texto, por ejemplo, para que el profesor pueda descargarlo, o actividades imprimibles), hipertexto (para pasar de página o acceder a sitios web que permitan al alumno o al público conocer aspectos de la cultura francófona o responder a cuestiones concretas), multimedia e hipermedia (el recurso ofrecerá videos o animaciones interactivas, se plantearán preguntas directas al alumno, a las que responderá haciendo click en una de las 3 opciones que se le propondrán, tras las cuales se escuchará la respuesta correcta o un ligero sonido que indicará el error);
- interactivo, el alumno debe sentirse el protagonista de la actividad.

L En primero (nivel debutante absoluto) el recurso tendrá un carácter esencialmente auditivo e intuitivo para que el alumno se habitúe a escuchar la lengua extranjera, asociando sonidos (que podrá repetir a voluntad) e imágenes o acciones: deberá reconocer e identificar saludos, despedidas, colores, números, objetos de su entorno, etc.

En la serie de actividades que se propongan para cada contenido, primero utilizaremos imágenes, después añadiremos palabras y pequeñas frases, después se les propondrán textos o actividades con huecos, para que los completen con “arrastrar y soltar” o escribiendo las palabras que correspondan (generalmente el alumno prefiere la primera opción).

Las actividades tendrán un carácter lúdico e interactivo.

Se intentará que el alumno sea capaz de intuir la explicación gramatical en el mayor número de actividades posibles, asociando pequeños textos a imágenes, sólo cuando sea estrictamente necesario se recurrirá a la explicación puramente gramatical.

En los cursos superiores el recurso continuará teniendo un carácter lúdico e interactivo (lo que se verá favorecido por el entorno gráfico), pero, para que permita verdaderamente el auto-aprendizaje, será necesario que aparezcan explicaciones gramaticales

muy simples, con ejemplos, antes de realizar cada actividad de carácter gramatical. Las explicaciones o las orientaciones para iniciar cada actividad aparecerán en francés.

■ En Bachillerato el recurso deberá tener un entorno gráfico atractivo, pero el nivel exige ya un mayor número de explicaciones gramaticales, y el número de textos será importante, por lo que será muy importante encontrar imágenes y fotografías que conviertan el trabajo en agradable. El recurso continuará teniendo un carácter lúdico e interactivo al mismo tiempo que favorezca el auto-aprendizaje. Las explicaciones o las orientaciones para iniciar cada actividad aparecerán siempre en francés.

2.2. SELECCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

2.2.1. TERCER CICLO DE PRIMARIA.

De los objetivos generales marcados por la LOCE, se considera que las TICs y por tanto el recurso que se propone, permiten desarrollar los siguientes, y ellos se integrarán en el recurso multimedia:

1. Desarrollar el interés por el aprendizaje del francés como lengua extranjera.
2. Utilizar herramientas multimedia como procedimiento de aprendizaje.
3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para el intercambio comunicativo.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información sobre aspectos culturales y sociales del mundo francófono, valorando su sistema de organización y de valores.
5. Elaborar y producir mensajes orales y textuales comprensibles y sencillos.
6. Interpretar y producir mensajes sencillos con una correcta entonación y ritmo.
7. Apreciar el valor de la lengua francesa como medio de comunicación.

Se desarrollará el interés de los alumnos por las TICs como un instrumento de aprendizaje de la lengua extranjera, mediante la realización de actividades interactivas con auto-corrección, pero además aprenderán a utilizar el ordenador para comunicarse mediante la utilización del correo electrónico, la participación en chats y/o foros de discusión, la búsqueda de correspondientes...

2.2.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

De los objetivos generales marcados por la LOCE, se considera que las TICs² y por tanto el recurso que se propone, permiten desarrollar los siguientes, y ellos se integrarán en el recurso multimedia:

1. Adquirir la capacidad de comunicarse por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.
2. Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.
3. Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y autónoma, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.
6. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
8. Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia ella y sus hablantes, para lograr un mejor entendimiento internacional.
9. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.

Se practicará pues esencialmente, en lo que se refiere a las destrezas lingüísticas:

- la comprensión escrita,
- la comprensión oral,
- la expresión escrita.

En cuanto a los objetivos que en relación con las TICs propone el currículo de la LOCE, para la ESO, tomamos el único que se propone:

h) Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, fundamentalmente mediante la adquisición de las destrezas relacionadas con las tecnologías de la información

²A menos que se hagan prácticas de videoconferencia

y de las comunicaciones, a fin de usarlas en el proceso de aprendizaje, para encontrar, analizar, intercambiar y presentar la información y el conocimiento adquiridos.

Se desarrollará el interés de los alumnos por las TICs como un instrumento de aprendizaje de la lengua extranjera, mediante la realización de actividades interactivas con auto-corrección, utilizarán el ordenador para comunicarse mediante la utilización del correo electrónico, la participación en chats y/o foros de discusión, la búsqueda de correspondientes, etc., y utilizarán la Red para buscar información y resolver tareas.

2.2.3. BACHILLERATO.

De los objetivos generales marcados por la LOCE, se considera que las TICs y por tanto el recurso que se propone, permiten desarrollar los siguientes, y ellos se integrarán en el recurso multimedia:

- 1. Utilizar la lengua extranjera de forma escrita, con el fin de comunicar con fluidez y corrección mediante el uso de estrategias adecuadas.*
- 2. Comprender e interpretar críticamente los textos orales, escritos y visuales emitidos en situaciones de comunicación habitual y por los medios de comunicación.*
- 3. Leer de manera autónoma textos de temática general o adecuados a sus intereses, comprender sus elementos esenciales y captar su función y organización discursiva.*
- 4. Utilizar estrategias de comprensión que permitan inferir significados de léxico desconocido a través del contexto, su propio conocimiento del mundo y aspectos lingüísticos tales como formación de palabras, prefijos y sufijos, sinónimos y antónimos, etc.*
- 5. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las ajenas, en situaciones cada vez más variadas e imprevistas.*
- 6. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua extranjera en el futuro.*

7. Conocer los aspectos fundamentales del medio sociocultural propio de la lengua estudiada para conseguir una mejor comunicación y una mejor comprensión e interpretación de culturas distintas a la propia.

8. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene para una mejor comprensión de la lengua y cultura propias, y como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multi cultural.

9. Valorar críticamente otros modos de organizar la experiencia y estructurar las relaciones personales comprendiendo el valor relativo de las convenciones y normas culturales.

Se practicará pues esencialmente, en lo que se refiere a las destrezas lingüísticas:

- la comprensión escrita,
- la comprensión oral,
- la expresión escrita.

En cuanto a los objetivos que en relación con las TICs propone el currículo de la LOCE, para el Bachillerato, tomamos el único que se propone:

i) Profundizar en el conocimiento y en el uso habitual de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el aprendizaje. (objetivo general del Bachillerato).

Nuestro recurso continuará proponiendo actividades de auto-corrección, para perfeccionar el conocimiento de la lengua francesa que tengan nuestros alumnos, pero deberá presentar un número de enlaces tal, a aspectos varios de la cultura y civilización francesa, que permita a nuestros alumnos darse cuenta que es necesario que perfeccionen sus conocimientos de la lengua para comprenderlos y aprovecharlos.

2.3. SELECCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.3.1. TERCER CICLO DE PRIMARIA.

La selección de los criterios de evaluación depende de la selección de objetivos, por lo que se seleccionan los siguientes:

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua.

1. *Anticipar y captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en distintas situaciones de comunicación.*

3. *Interpretar y comprender textos diversos.*

4. *Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, el tipo de texto y la finalidad.*

II. Aspectos socioculturales.

2. *Relacionarse con otras personas, usando las diferentes fórmulas de relación social en notas, cartas, mensajes electrónicos, páginas web.*

Se evaluará pues la capacidad de comprender textos e instrucciones escritas y orales, reaccionando ante los mismos, así como la capacidad de elaborar textos escritos para relacionarse con otras personas.

El alumnado comprobará en todo momento su grado de consecución de contenidos, a través del proceso de elaboración de actividades correspondientes al desglose de los mismos, contemplando distintos niveles de dificultad en la realización de aquellas.

El profesorado podrá establecer actividades correctoras o de ampliación, mediante la interacción con el multimedia correspondiente.

2.3.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

La selección de los criterios de evaluación depende de la selección de objetivos, por lo que se seleccionan los siguientes:

2.3.2.1. PRIMER CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Identificar la información global y específica en textos orales (exposiciones breves) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos de carácter auténtico, sencillos y de extensión limitada (descriptivos), siendo capaz de predecir el significado de algunos elementos a través del contexto.

3. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos cortos y sencillos con apoyo visual, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

4. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los apropiados conectores y el léxico, logrando que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Manifestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), tanto a través de actividades sencillas y contextualizadas sobre puntos concretos como a través de su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.

2. Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa.

3. Establecer relaciones entre funciones cotidianas del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.

4. Emplear términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

III. Aspectos socioculturales.

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja.

3. Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

2.3.2.2. SEGUNDO CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Identificar la información global y específica en textos orales (diálogos y conversaciones) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos de carácter auténtico, sencillos y de extensión limitada (narrativos), siendo capaz de predecir el significado de algunos elementos a través del contexto.

3. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos con apoyo visual y libros sencillos para jóvenes, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

4. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los apropiados conectores y el léxico, logrando que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Manifiestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), tanto a través de actividades contextualizadas sobre puntos concretos como a través de su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.

2. Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa.

3. Establecer relaciones entre funciones del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.

4. Emplear términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

III. Aspectos socioculturales.

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita o implícita en los textos con los que se trabaja e identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etc.

3. Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

2.3.2.3. TERCER CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer la información global y específica, la idea principal y los detalles más relevantes en mensajes orales (~~emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o~~ por medios de comunicación mecánica) y en textos escritos auténticos, y ser capaces de realizar inferencias a partir del contexto.

3. Leer textos de forma extensiva con finalidades diversas y demostrar su comprensión a través de una tarea.

4. Redactar textos sencillos y utilizar la gramática y el léxico adecuados, así como los recursos de cohesión que los hagan comprensibles al lector.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Mostrar habilidades para poner en práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), y valorar su importancia para tener éxito en la comunicación.
2. Observar regularidades en el sistema de la lengua extranjera, analizarlas y llegar a conclusiones que permitan formular reglas.
3. Reformular de forma progresiva aquellas normas o reglas que se identifiquen como erróneas.
4. Identificar y usar las distintas formas lingüísticas asociadas a la misma función del lenguaje.

III. Aspectos socioculturales.

1. Interpretar correctamente el uso de fórmulas, normas y comportamientos que se transmiten a través de los textos y tener interés por ampliar el conocimiento de datos culturales.
4. Apreciar el uso de la lengua extranjera como medio para establecer relaciones con personas de procedencias distintas, tomando iniciativa para comunicar y mostrando respeto hacia la diversidad cultural y social.

2.3.2.4. CUARTO CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer la información global y la específica, ideas principales y secundarias en mensajes orales sobre temas familiares para el alumno o relacionados con aspectos cotidianos de la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera y en textos escritos auténticos de distintos tipos (descriptivos, narrativos, argumentativos, explicativos), distinguiendo entre hechos y opiniones e identificando los principales argumentos expuestos por el autor.
3. Leer de manera autónoma distintos tipos de materiales adecuándolos a diferentes intenciones (consulta, búsqueda de información, lectura detallada, placer, etc.).
4. Producir textos escritos atendiendo a diferentes intenciones comunicativas, y respetar los elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto de manera que éste sea fácilmente comprensible para el lector.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.
3. Mostrar un grado suficiente de conceptualización en relación con funciones del lenguaje, elementos lingüísticos, formatos y características de textos, cohesión y coherencia en el discurso.
4. Incorporar conscientemente mecanismos de aprendizaje ya utilizados (hacer deducciones, inducciones, clasificar, categorizar, formar palabras) en situaciones nuevas de aprendizaje.

III. Aspectos socioculturales.

3. Mostrar sentido crítico, reflexivo y respetuoso ante las diferencias de opinión que se basan en diferencias socioculturales.
4. Valorar positivamente el enriquecimiento que otras culturas aportan a la nuestra y viceversa, apreciando las ventajas que ofrecen los intercambios interculturales.

Se evaluará pues la capacidad de extraer información a partir de mensajes orales y escritos, reaccionando ante los mismos, la capacidad de leer textos con un grado de dificultad progresiva, atendiendo al nivel, así como de producirlos, mostrando habilidad para poner en la práctica el conocimiento del código de la lengua extranjera que se estudia, y aprendiendo a valorar y a respetar otras culturas diferentes a la propia.

2.3.3. BACHILLERATO.

La selección de los criterios de evaluación depende de la selección de objetivos, por lo que se seleccionan los siguientes:

2.3.3.1. LENGUA FRANCESA I.

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los medios de comunicación, reconocer las estrategias comunicativas utilizadas por los interlocutores y en

textos escritos auténticos que versen sobre temas de interés general y utilizar destrezas y estrategias relacionadas con distintos tipos y finalidades de lecturas.

3. Entender la información esencial en textos diversos sobre temas de actualidad, la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera o que tengan interés informativo, anticipando y deduciendo datos a partir del contexto.

4. Redactar textos diversos con la corrección sintáctica necesaria para su comprensión y utilizar los distintos elementos que aseguren la cohesión y la coherencia del texto.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, mediante la inducción o deducción de las reglas correspondientes, y utilizar elementos lingüísticos de referencia (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) que faciliten la sistematización del aprendizaje.

2. Transferir el conocimiento de las reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a situaciones nuevas.

3. Usar de forma autónoma recursos, fuentes de información y materiales de referencia para contrastar conclusiones, sistematizar y consolidar conocimientos

4. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje de forma que se produzcan reformulaciones de reglas, se expresen definiciones sobre lo aprendido y se avance en los nuevos aprendizajes.

III. Aspectos socioculturales.

2. Mostrar acercamiento a la diversidad social y cultural que se transmite cuando se comunica en lengua extranjera y buscar similitudes y diferencias.

3. Desarrollar el interés por valorar positivamente el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional y para el entendimiento de los pueblos y considerar su presencia en el uso de nuevas tecnologías.

4. Profundizar en el conocimiento de la cultura propia a partir de las informaciones socioculturales que transmite la lengua extranjera.

2.3.3.2. LENGUA FRANCESA II.

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer informaciones globales y específicas previamente requeridas, de textos orales con apoyo visual, emitidos por los medios de comunicación sobre cuestiones generales de actualidad, aspectos de las culturas asociadas con la lengua extranjera y temas generales relacionados con sus estudios e intereses y de textos escritos variados, utilizando las estrategias más adecuadas para inferir significados de datos desconocidos, y demostrar la comprensión con una tarea específica.
3. Leer de manera autónoma la información contenida en textos escritos referidos a la actualidad, a la vida cultural o relacionados con sus estudios e intereses presentes o futuros.
4. Redactar, con ayuda del material de consulta pertinente, textos que demanden una planificación y una elaboración reflexiva de contenidos y cuidar la corrección lingüística, la cohesión y la coherencia.

II. Reflexiones sobre la lengua.

1. Utilizar reflexivamente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos y aplicar con rigor los mecanismos de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.
2. Utilizar de manera espontánea las estrategias de aprendizaje adquiridas y consultar materiales de referencia tales como diccionarios de varios tipos, gramáticas, grabaciones y otras fuentes, para resolver nuevos problemas planteados en la comunicación o profundizar en el aprendizaje del sistema lingüístico y de datos socio-culturales.
3. Analizar y reflexionar sobre los distintos componentes de la competencia comunicativa como elementos que ayudan a lograr éxito en la comunicación.

III. Aspectos socioculturales.

1. Analizar, a través de documentos auténticos, las manifestaciones culturales y aspectos sociolingüísticos transmitidos a través de la lengua extranjera, desde una perspectiva enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que conoce el alumno.

4. Comprender datos e informaciones que favorezcan el desarrollo profesional, que sean propias de la civilización de países donde se habla la lengua extranjera y en el ámbito de la comunicación internacional.

Se evaluará pues la capacidad de extraer información a partir de mensajes orales y escritos, la capacidad de leer textos auténticos así como de producirlos, mostrando habilidad para poner en la práctica el conocimiento del código de la lengua extranjera que se estudia, y aprendiendo a valorar y a respetar otras culturas diferentes a la propia.

2.4. CONTENIDOS SELECCIONADOS.

2.4.1. TERCER CICLO DE PRIMARIA.

1 HABILIDADES COMUNICATIVAS Y USO DE LA LENGUA FRANCESA.

1.1. HABILIDADES COMUNICATIVAS.

1.1.1. Comprensión de mensajes orales y escritos, producidos en distintas situaciones de comunicación.

1.1.2. Reproducción de mensajes orales interactivos.

1.1.3. Producción de mensajes escritos con otros miembros de la comunidad francófona.

1.2. FUNCIONES Y USO DE LA LENGUA FRANCESA.

1.2.1. Saber presentarse y describirse, asimismo y a otras personas, tanto a nivel físico, como a través de sus gustos y quehaceres.

1.2.2. Elegir las opciones correctas a requerimientos sobre pertenencias, fechas, horas, hábitos y clima.

1.2.3. Establecer comparaciones.

1.3. TEMAS Y VOCABULARIO.

1.3.1. La familia, La Casa, Los amigos y las amigas, Las vacaciones, La ciudad y el campo, Los corresponsales.

1.3.2. El vocabulario estará relacionado con los intereses y las experiencias del alumnado. Se adjuntará relación detallada del mismo en el anexo correspondiente.

2. ASPECTOS SOCIOCULTURALES.

2.1.1. Identificación y conocimiento de las costumbres y tradiciones de los países de habla francesa.

2.1.2. Uso de fórmulas de interacción social en situaciones de comunicación concretas.

2.1.3. Ampliación de los usos de la lengua francesa como medio de comunicación en el aula y en la comunidad virtual.

2.1.4. Muestra de interés por relacionarse con hablantes de la lengua francesa, estableciendo contactos personales a través de los medios que nos proporcionan las T.I.C.

Se considera que los contenidos arriba indicados son los más adecuados para el recurso multimedia porque son los que más se adaptan a los criterios de selección anteriormente indicados:

- son los más sencillos de trasladar a un formato multimedia,
- la multimedia ayudará incluso a presentarlos de manera más óptima que en clase, utilizando los recursos habituales,
- los temas elegidos permiten generar juegos y animaciones motivadoras.

2.4.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

2.4.2.1. PRIMER CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Activación de conocimientos previos y uso de contexto para interpretar información global y específica en textos orales y escritos.
3. Escucha y lectura atenta de textos para captar informaciones generales o evaluar datos requeridos.
4. Identificación de la información irrelevante para no centrarse en ella en función de la tarea.
6. Adopción y representación de papeles en situaciones simuladas.
7. Desarrollo de habilidades comunicativas que permitan superar interrupciones en la comunicación y aceptación de los errores propios como algo natural.

8. Desarrollo de la expresión escrita expandiendo y ampliando las frases o párrafos proporcionados.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones de lenguaje y gramática.

1. *Tomar contacto*: indentificarse, saludar, despedirse. Saludos y despedidas. Presente de *s'appeler, être y avoir*. *Voilà*.

2. Comprender, pedir y dar *información personal*. Las nacionalidades; países de la Unión Europea y Francófonos. Adjetivos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Presente del verbo *parler* (todas las personas). La fecha. Los días de la semana.

3. Comprender, pedir y dar *información sobre personas; comparar estas informaciones*. Las profesiones (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Formación del plural (diferencias gráficas y fonéticas). Determinantes definidos e indefinidos. Presente del *habiter*. Adverbios de lugar: *où, d'où*. Conectores: *et, mais*.

4. *Identificar objetos y personas. Dar las gracias*. *Qu'est-ce que c'est?, qui est-ce?, c'est...*

La edad. Numerales (1-20). Vocabulario específico del aula.

5. Comprender, pedir y dar información sobre *las características de personas/cosas*. Adjetivos calificativos (femenino / masculino; diferencias gráficas y fonéticas). Los colores. La negación *ne..... pas*. Vocabulario específico de las partes del cuerpo.

6. Comprender, pedir y dar información sobre *la posesión*. *A qui est-ce? c'est à+* pronombres tónicos. Presente del verbo *avoir* (todas las personas). Vocabulario específico del entorno familiar y escolar.

7. Comprender, pedir y dar información sobre la *localización de personas/cosas*. Cantidades. *Il y a, est-ce qu'il y a, il n'y a pas de....* Preposiciones y adverbios de lugar (elementales).

Presente de *savoir, croire, regarder*. Numerales (20-50).

8. Comprender, pedir y dar información sobre *el clima en diferentes países y ciudades*.

Presente de *faire, aller*. Contestaciones: *oui/si, pas du tout*. Preposiciones + países y ciudades (*en - au-*). Las estaciones y los meses del año. Vocabulario específico del clima.

9. Comprender, pedir y dar información sobre la *localización de lugares/edificios de un pueblo/ciudad*. Fórmulas de cortesía. *Où se trouve, pour aller....* Determinantes contractos (*au/aux, du/des*). Presente de *venir*. Adverbios y locuciones de lugar (elementales). Vocabulario específico de los edificios/lugares de un pueblo/ciudad.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados. Fórmulas y expresiones.

III. Aspectos socioculturales.

2. Comparación entre elementos sociales y culturales transmitidos por la lengua extranjera y los propios.
4. Diferenciación de usos formales e informales de la lengua extranjera.
5. Respeto hacia costumbres y tradiciones diferentes a las propias.
6. Uso de fórmulas adecuadas en las relaciones sociales.

2.4.2.2. SEGUNDO CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

2. Identificación de la estructura propia de distintos tipos de textos: cartas, narraciones, etc.
3. Distinción entre información relevante e irrelevante en función de la tarea planteada.
5. Relato de historias ~~oralmente o~~ por escrito.
6. Iniciativa para leer de forma autónoma.
7. Uso de modelos de textos tanto orales como escritos para producir textos personalizados.
8. Revisión de borradores en la producción escrita antes de editar el texto definitivo.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. *Situar y describir un lugar*; comprender, dar y pedir información sobre el entorno: medios de transporte. Fórmulas de cortesía. Determinantes interrogativos (Pourquoi?, où?, Comment?). Y pronombre adverbial. Verbos del primer grupo. El imperativo. Números ordinales. Vocabulario específico de medios de transporte.
2. Comprender, dar y pedir información sobre *gustos/deseos/habilidades/conocimientos*. Contestaciones parciales. Expresión de la comparación: plus, moins..... que. Expresión de la causa: pourquoi, parce que.
3. *La familia. Las relaciones*. Describir física y anímicamente. Formas de la interrogación. Determinantes posesivos. Adjetivos físicos/anímicos. Vocabulario específico de la familia.
4. Comprender, preguntar y dar información sobre los *hechos habituales de la vida cotidiana*. Momentos del día. Expresión de la hora. La negación: ne... pas, ne... plus, ne... jamais, ne.... rien. Vocabulario específico de las comidas.

5. Comprender, pedir y dar *información, consejos, órdenes sobre la salud, deseos*. Expresión de la obligación: il faut + infinitivo. Presente de devoir, pouvoir, vouloir. Adverbios de cantidad.
6. Contactar por *teléfono*. Aceptar o rechazar una invitación. Fórmulas de cortesía, toma de contacto y despedida. Fórmulas para rechazar una invitación.
7. Saber *comprar*, escoger y expresar una necesidad. Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad. Pronombre en. Determinantes partitivos. Vocabulario específico del comercio.
8. Describir y narrar *hechos pasados*. Passé composé con être y avoir. La negación en los tiempos compuestos. Pronombres personales C.O.D. y C.O.I. Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo.
9. Describir y narrar *proyectos*. Pronombres personales tónicos (revisión). Colocación de los pronombres personales C.O.D. y C.O.I. Vocabulario específico de viajes, ocios, proyectos.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados. Fórmulas y expresiones.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificación e interpretación de elementos semióticos (gestuales, entonativos, proxémicos, etc.) usados por hablantes de la lengua extranjera.
6. Interés por conocer informaciones culturales diversas de tipo histórico, geográfico, literario, etc.
7. Respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera superando visiones estereotipadas.
8. Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional.

2.4.2.3. TERCER CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Comprensión de ideas principales y secundarias en textos orales y escritos.
3. Identificar rasgos que diferencian el código oral y el escrito.
7. Realización de tareas lectoras adecuadas al tipo de texto y la finalidad con que se lee, dependiendo que sea lectura intensa o extensiva.
8. Producción de textos ~~orales~~ y escritos que contengan elementos de coordinación y subordinación.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Describir, identificar, comparar personajes; contradecir y demostrar interés. Repaso del presente de indicativo (-er, -ir, -re, -oir). *Passé composé*. Pronombres relativos *qui, que*. Sans + infinitivo. Concordancia de los adjetivos de colores.
2. Expresar emociones, protestar, negar, razonar. *Ecrire una carta*. Devoir + infinitivo. Il faut + infinitivo. Adverbios de modo. Elementos de fonética: liaison y enchaînement.
3. Expresar la certeza, la precisión. Devoir, pouvoir, vouloir. Concordancia del pronombre personal C.O.D. con el participio pasado.
4. Describir *hábitos pasados*, expresar *la anterioridad*, reforzar la afirmación. Futuro simple. Venir de + infinitivo (*Passé récent*, futur immédiat). Aller + infinitivo. Elementos de fonética: acentos tónicos y de insistencia.
5. Describir y *comparar* objetos. Rechazar cortésmente. Comparativo. Superlativo, relativo y absoluto. *Pronombres posesivos*. *Pronombres demostrativos*. Elementos de fonética: la entonación.
6. Amenazar, expresar sorpresa, expresar una opinión personal. Lugar de los pronombres personales en la oración. Pronombres relativos *qui, que, dont, où*. Elementos de fonética: las voyelles moyennes.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados. Fórmulas y expresiones.

III. Aspectos socioculturales.

1. Uso apropiado de fórmulas lingüísticas (cortesía, acuerdo, discrepancia, etc.) asociadas a situaciones concretas de comunicación.
4. Interés por propiciar encuentros e intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.
6. Respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera con independencia de su origen, raza o lengua materna, propiciando el acercamiento y eliminación de barreras en la comunicación.
7. Valoración de la importancia de la lengua extranjera como forma de acceder a la comunicación con otras personas que aprenden la misma lengua extranjera.
8. Reconocimiento de la presencia de la lengua extranjera en los nuevos sistemas de comunicación tecnológica y su utilidad para comunicar con personas de procedencias diversas.

2.4.2.4. CUARTO CURSO.

I. Habilidades comunicativas.

1. Comprender la intención del hablante al emitir mensajes orales o escritos.
2. Inferencia de significados de informaciones desconocidas en textos mediante la interpretación de elementos lingüísticos.
6. Valoración de la corrección formal en la producción de mensajes ~~orales~~ y escritos.
7. Producción de textos ~~orales~~ y escritos que contengan elementos para dar cohesión y coherencia.
8. Estructuración y organización en párrafos de las ideas que se desean transmitir.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Dar órdenes con cortesía, expresar la opinión, aconsejar, hacer hipótesis. *Expresión de la condición*. Si + imperfecto. Pronombres demostrativos neutros. Expresiones con avoir.
2. Relatar *acontecimientos pasados*, cronología. Imperfecto. *Valores del passé composé y del imperfecto*. Repaso y profundización de los pronombres en, y. Fonética: entonación ascendente y descendente.
3. Informarse, dar información, mostrar extrañeza. Repaso de *las tres formas de frase interrogativa*. La frase exclamativa. *Adjetivos y pronombres indefinidos*.
4. Expresar *la causa, la concesión*. Argumentar, defender o atacar un punto de vista. Expresión de la causa (pourquoi, parce que). La doble negación: ne... ni... ni. Argumentación: frases hechas y estereotipos.
5. Expresar opiniones, objetar; frases restrictivas. Expresión de *la finalidad* (Afin de + infinitivo; pour + infinitivo). Y, en como pronombres complemento suplementos. Homófonos lexicales.
6. Resumir un texto. Expresar sentimientos. Expresar la posesión. Imparfait / passé composé. Pour, afin de+ infinitivo. Avant de+ infinitivo.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados. Fórmulas y expresiones.

III. Aspectos socioculturales.

3. Interés por identificar perspectivas socioculturales en las noticias o temas de actualidad que transmiten los medios de comunicación.
4. Reconocimiento de aspectos socioculturales implícitos en los textos que se trabajan.

5. Respeto a las diferencias de opinión sobre temas de interés y comprender las distintas perspectivas socioculturales.
6. Uso de la lengua extranjera con el fin de propiciar encuentros interculturales.
8. Disposición favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respetar estilos formales e informales en función del interlocutor.

Se considera que los contenidos arriba indicados son los más adecuados para el recurso multimedia porque son los que más se adaptan a los criterios de selección anteriormente indicados:

- son los más sencillos de trasladar a un formato multimedia,
- la multimedia ayudará incluso a presentarlos de manera más óptima que en clase, utilizando los recursos habituales,
- los temas elegidos permiten generar juegos y animaciones motivadoras.

2.4.3. BACHILLERATO.

2.4.3.1. LENGUA EXTRANJERA I.

I. Habilidades comunicativas.

1. Obtención de información global y específica de un texto.
2. Predicción y deducción de información en diferentes tipos de textos.
3. Escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con diferentes acentos.
5. Descripciones y narraciones basadas en experiencias personales.
6. Formulación de hipótesis sobre las expectativas, intereses o actitudes comunicativas que puedan tener los receptores de los textos.
7. Ordenación lógica de frases y párrafos con el fin de realizar un texto coherente, utilizando los elementos de enlace adecuados.
8. Redacción de cartas tanto informales como con un cierto grado de formalidad.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones de lenguaje y gramática.

1. El condicional. Oraciones comparativas. Expresar las acciones en curso: *être en train de*. Pronombres relativos. Presentativos.
2. Hablar de hábitos y costumbres en el pasado. Expresar los cambios que se producen en ellos y en las cosas que nos rodean. Revisión de tiempos verbales simples y compuestos. Empleo de *en* e *y* en expresiones corrientes.
3. Expresar planes y disposiciones con distintas referencias temporales. Concertar citas. Predecir acontecimientos y hacer pronósticos. Las subordinadas temporales (*quand*). Repaso del *futur simple*, *passé composé* e imperfecto.
4. Expresar la obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad y posibilidad. *Devoir* + infinitivo. *Il faut que* + subjuntivo. *Il est indispensable / nécessaire / interdit / etc.* Empleo del imperativo / del infinitivo.
5. Expresar posibilidades reales y formular hipótesis. Expresión de la condición. Las relaciones lógicas.
6. Relatar lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. Poder reconocer el estilo indirecto.
7. Hacer deducciones sobre el presente y el pasado. Verbos modales: *devoir*, *pouvoir* + infinitivo (presente y pasado).
8. Expresar la consecuencia, el resultado y la causa.
La expresión de la causa (*parce que - pourquoi*).
La expresión de la consecuencia (*bien que - malgré*).
La expresión de la finalidad (*pour que*).
9. Saber comentar lecturas de tipo literario, científico, tecnológico, filosófico, cultural.
10. Saber comentar emisiones de televisión, vídeo, etc. (películas, telediarios, documentales, etc.).

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados. Formulas y expresiones.

III. Aspectos socioculturales.

1. Valoración positiva del uso de la lengua extranjera como medio para eliminar barreras de entendimiento y comunicación entre pueblos.

3. Adecuación de los mensajes a las características del interlocutor.
4. Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.
5. Uso de fórmulas lingüísticas adecuadas a las situaciones comunicativas.
6. Reconocimiento de la presencia e importancia de la lengua extranjera en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
7. Interés por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
8. Interés por establecer relaciones sociales con hablantes de lenguas extranjeras.

2.4.3.2. LENGUA EXTRANJERA II.

I. Habilidades comunicativas.

1. Narraciones ~~orales~~ y escritas de acontecimientos o experiencias personales.
3. Expresión de argumentación y contra-argumentación, ~~tanto oralmente como~~ por escrito.
5. Lectura de manera autónoma de textos escritos referidos a la actualidad, a la vida cultural o relacionados con los intereses profesionales, presentes o futuros, de los alumnos.
6. Comparación y contraste entre textos sobre el mismo tema publicados en diferentes revistas o periódicos.
7. Finalización de textos de los que se han proporcionado uno a varios párrafos, consiguiendo un texto final con elementos que le den cohesión y coherencia.
8. Participación en la elaboración de proyectos, tales como la elaboración de un periódico , un folleto, una encuesta, un sondeo, etc.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

2. Solicitar información utilizando preguntas indirectas. Referirse a una información recibida anteriormente utilizando verbos específicos. Frases hechas. Locuciones interrogativas. Estereotipos.
3. Saber narrar acontecimientos, películas biografías. Planificar el relato, respetando las técnicas de expresión. Saber estructurar un relato simple.

4. Formular hipótesis y especular. Establecer condiciones y hablar de verdades generales. Expresar quejas, deseos y sentimientos de pesar y arrepentimiento. Revisión de las oraciones condicionales. Empleo del subjuntivo (presente).

5. Participio de presente y participio pasado. Expresiones idiomáticas.

7. Expresar sentimientos y hablar de las relaciones personales. *Être* + adjetivos. La expresión de la comparación (con sustantivos y adjetivos). Verbos pronominales + adjetivos. Verbos para expresar el desarrollo de las relaciones personales.

B. Léxico.

Relacionado con los temas tratados. Formulas y expresiones.

C. Fonética.

Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

III. Aspectos socioculturales.

4. Reflexión sobre similitudes y diferencias entre culturas.

5. Valoración de la lengua extranjera como medio para acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional.

8. Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida profesional.

Se considera que los contenidos arriba indicados son los más adecuados para el recurso multimedia porque son los que más se adaptan a los criterios de selección anteriormente indicados:

- son los más sencillos de trasladar a un formato multimedia,
- la multimedia ayudará incluso a presentarlos de manera más óptima que en clase, utilizando los recursos habituales,
- los temas elegidos permiten generar juegos y animaciones, así como prolongar la actividad, por parte del profesor más tarde.

3. ESTRATEGIAS, CRITERIOS Y TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS.

3.1. IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS.

Este recurso multimedia podrá ser utilizado por toda la comunidad educativa, agrupada en tres sectores: Profesorado (el recurso supondrá una herramienta más en el proceso de enseñanza-aprendizaje que les va a permitir una enseñanza individualizada y promover alumnos participativos, activos y creadores. El profesor va a ser facilitador o mediador del aprendizaje); Alumnado (las nuevas tecnologías suponen cambios en los métodos de enseñanza-aprendizaje, donde es el alumno quien toma el control del aprendizaje, adaptándose a sus posibilidades y características personales); Público (padres, familias y otras personas interesadas en la materia, podrán participar en el aprendizaje de sus hijos o alumnos y en la adquisición de herramientas tecnológicas).

Sin olvidar que el destinatario prioritario de esta aplicación debe ser el alumno, sin el cual la comunidad educativa no tendría sentido, debemos hacer una herramienta útil para el profesor y accesible para el público en general, lo que en definitiva repercutirá de forma indirecta sobre la formación del alumno.

3.1.1. TERCER CICLO DE PRIMARIA.

El recurso estará dirigido al alumnado de tercer ciclo de primaria (10 y 11 años), ofrecerá no obstante instrucciones para el profesorado y el público en general (padres y madres de estos alumnos especialmente, pero también otros usuarios que deseen profundizar en el conocimiento de la lengua y la cultura francófona).

3.1.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

El recurso estará dirigido al alumnado secundaria (12-16 años); ofrecerá no obstante instrucciones para el profesorado y el público en general (padres y madres de estos alumnos especialmente, pero también otros usuarios que deseen profundizar en el conocimiento de la lengua y la cultura francófona).

3.1.3. BACHILLERATO.

El recurso, dirigido pues al alumnado de bachillerato (16-18 años), ofrecerá instrucciones para el profesorado y el público en general (padres y madres de estos alumnos especialmente, pero también otros usuarios que deseen profundizar en el conocimiento de la lengua y la cultura francófona).

3.2. INVESTIGACIÓN DE USUARIOS.

3.2.1. TERCER CICLO DE PRIMARIA.

3.2.1.1. EDAD DE LOS USUARIOS A QUIEN VA DIRIGIDO EL RECURSO.

El recurso multimedia está dirigido a los alumnos del tercer ciclo de primaria (5º: 10 años, 6º: 11 años).

3.2.1.2. CONOCIMIENTOS DE PARTIDA DEL ÁREA DE LOS ALUMNOS.

De acuerdo con el currículo de la LOCE, los alumnos habrán estudiado francés desde 1º curso, durante 4 años, por lo tanto, los alumnos se supone que ya saben:

- saludar y despedirse;
- identificarse y presentarse;
- identificar colores y objetos;
- expresar cantidad, reconocer tamaños;
- expresar sentimientos, gustos y habilidades, el tiempo y la localización;
- dar y pedir información personal, preguntar sobre personas e identificarlas,
- describir personas y lugares,
- expresar cosas que estén ocurriendo,
- expresar posesión,
- identificar días y meses, decir la hora,
- hablar de rutinas diarias,
- describir estados de ánimo.

3.2.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

3.2.2.1. EDAD DE LOS USUARIOS A QUIEN VA DIRIGIDO EL RECURSO.

El recurso multimedia está dirigido a los alumnos de los 4 cursos de secundaria:

1º (12 años)

2º (13 años)

3º (14 años)

4º (15 años)

3.2.2.2. CONOCIMIENTOS DE PARTIDA DEL ÁREA DE LOS ALUMNOS.

Podemos encontrar dos situaciones:

- los alumnos pueden haber estudiado francés desde 1º de primaria (ya durante 6 años), lo que no suele ocurrir, porque se toma el inglés³;
- los alumnos no tienen conocimientos de francés, lo cual no supone un problema, porque el currículo de la LOCE para secundaria está preparado para debutantes absolutos (como ya

³En ese caso se supone que ya sabrían::

- saludar y despedirse;
- identificarse y presentarse;
- identificar colores y objetos;
- expresar cantidad, reconocer tamaños;
- expresar sentimientos, gustos y habilidades, el tiempo y la localización;
- dar y pedir información personal, preguntar sobre personas e identificarlas,
- describir personas, lugares y objetos,
- expresar cosas que estén ocurriendo,
- expresar posesión,
- identificar días y meses, decir la hora,
- hablar de rutinas diarias,
- describir estados de ánimo;
- interrogar y responder sobre la procedencia, la profesión y el lugar de trabajo;
- pedir y dar direcciones,
- hablar sobre gustos, habilidades y hechos del pasado,
- preguntar y hablar sobre pertenencias, fechas, horas, hábitos, clima,
- preguntar y hablar sobre planes en un futuro inmediato,
- formular y responder a sugerencias,
- hacer comparaciones.

hemos mostrado en los contenidos, se empieza aprendiendo a saludar, a despedirse, a dar información sobre sí mismo, identificar objetos...) por lo que nuestro recurso deberá ser asequible a estudiantes que no tengan ningún conocimiento de la lengua (a partir de 1º).

3.2.3. BACHILLERATO.

3.2.3.1. EDAD DE LOS USUARIOS A QUIEN VA DIRIGIDO EL RECURSO.

El recurso va dirigido a alumnos de 1º y 2º de Bachillerato, de edades 17 y 18 años respectivamente.

Este tipo de alumnos, si han elegido el francés como primera lengua o incluso como segunda es porque están verdaderamente motivados para su aprendizaje, incluso quizás deseen estudiar Filología Francesa, pero también podemos pensar que se trata de alumnos que lo estudian como segunda lengua porque no sabían qué otra optativa elegir, en tal caso habrá que buscar actividades muy motivadoras que les muevan a desear aprender francés, pues a estas edades no suelen estar muy atraídos por la cultura francófona.

Estos alumnos utilizan las nuevas tecnologías de forma habitual, en diferentes soportes: teléfonos móviles, televisión interactiva, Internet, video juegos, ordenadores, máquinas recreativas, DVD, etc., lo que hace que estén acostumbrados a un lenguaje multimedia, con alto grado de interactividad y si se enfrentan a aplicaciones educativas que no estén a ese nivel, las rechazan de entrada, sin entrar a analizar sus contenidos. Por esto, el recurso educativo ha de contar con un lenguaje similar: animaciones realistas y tridimensionales, botones con sonido, movimiento, etiquetas etc., aplicaciones y ejercicios que se alejen del formato de examen tradicional y se aproximen al juego, para conseguir tres cosas básicas en el proceso de enseñanza: llamar la atención del alumno, transmitirle los conceptos que queremos que aprenda, afianzar mediante diferentes actividades los conocimientos adquiridos.

3.2.3.2. CONOCIMIENTOS DE PARTIDA DEL ÁREA DE LOS ALUMNOS.

Los alumnos que llegan a Bachillerato, tras haber estudiado francés desde 1º de ESO son capaces de mantener conversaciones sobre aspectos de la vida cotidiana y leer y escribir textos sencillos, los contenidos que se indican en el currículo de Bachillerato están sabiamente expuestos de acuerdo con los conocimientos que se considera deben poseer los alumnos que acceden a Bachillerato. Sin embargo, en el caso de los contenidos para Segunda Lengua Extranjera, si es la primera vez que los alumnos se encuentran con la lengua consideramos que tendrán numerosas lagunas. En este caso nuestro recurso sería de gran utilidad para los profesores, pues permitiría que los alumnos repasasen conceptos que no conocen fuera (o dentro de clase, en el aula multimedia) bajo el asesoramiento del profesor, no olvidemos que una de las grandes ventajas de las TICs es que el alumno puede construir su propio aprendizaje, por ello será necesario que establezcamos, en la Guía del profesor una clara orientación sobre qué puede aprender el alumno en cada momento y a qué puede recurrir según sus carencias o necesidades.

3.2.4. PREFERENCIAS ESTÉTICAS DE LOS ALUMNOS.

Actualmente los alumnos, desde muy niños la mayoría, utilizan con naturalidad la televisión, el video, el CD de música e incluso el DVD fuera del aula, por lo que estos deben estar presentes en la misma de manera natural y corriente. Los ordenadores les apasionan, incluso si no saben utilizarlos, pero el ratón les atrae mucho e inmediatamente aprenden a controlarlo; las imágenes animadas, las aventuras gráficas y otros elementos audio-visuales proporcionados por televisión, video, DVD y ordenador son muy motivadores para niños y adolescentes, por lo tanto, para que se acerquen a nuestro recurso y se sientan atraídos por el mismo será necesario utilizarlos, integrándolos en el mismo. Debemos ofrecerles aquello con que están habituados a ver y que les atrae: animaciones realistas y tridimensionales, botones con sonido, movimiento, etiquetas, etc., aplicaciones y ejercicios que, en definitiva, se alejen del formato de examen tradicional y se aproximen al juego.

3.2.5. NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LOS ALUMNOS.

Hemos de partir de la base de que el alumno español en realidad suele sentir el mundo francófono bastante alejado de su mundo: a su alrededor, la música, las películas, todo viene de EEUU. Los video-juegos, las instrucciones... todo está en inglés. Además se le dice que debe estudiar inglés porque es esencial.

Será necesario pues crear un recurso que atraiga a este alumno, utilizando básicamente aquellos elementos que le gustan y atraen.

Por otro lado, dejando a un lado el estudio de la lengua extranjera, a los niños (PRIMARIA) no les interesa adquirir conocimientos de un modo científico y abstracto, sino que prefieren recoger la información que les permita dar explicación a los fenómenos de su entorno. Por esto intentaremos crear un recurso que parta del conocimiento que los alumnos tienen de la realidad a estas edades, para dirigirles a los conocimientos comunicativos que deseamos inculcarles.

Es necesario destacar no obstante que contamos con factores que debemos explotar en nuestro trabajo:

- en la asignatura de lengua extranjera debemos jugar con la posibilidad que tenemos de mostrar y demostrar al alumno que nuestras enseñanzas son directa e inmediatamente aplicables en su mundo y en la vida real: desde jugar entre ellos hablando en francés hasta hablar en esta lengua con otros niños francófonos que actualmente llegan a España en gran número, por ejemplo, o ponerlos en contacto, a través del chat o la videoconferencia, con un grupo de niños francófonos;
- en lo que se refiere al francés, Francia está muy próxima a España, nuestras culturas son muy similares y es muy fácil entrar en contacto con otros niños de sus edades, gustos y aficiones gracias a Internet, para cartearse o incluso realizar intercambios. La capital francesa, sus monumentos y atracciones atrae a los niños.

Juguemos pues con estas pequeñas ventajas.

Nuestro recurso tenderá pues a facilitar al alumno todas las herramientas necesarias para que aprenda a comunicarse en la vida real, de forma amena evidentemente, mostrándole aquellos aspectos de la civilización francesa que oye a su alrededor (torre Eiffel, parque Astérix, Futuroscope, Atomium en Bélgica, cité de l'espace en Toulouse...), no sólo

introduciéndolos en las actividades que se propongan sino, por supuesto, mediante enlaces a los sitios web en cuestión.

A los alumnos de cursos superiores les mostraremos qué les puede permitir la lengua francesa (no olvidemos que en el currículo de la LOCE se indica que las lenguas extranjeras ayudarán a acercarse a las TICs, no al revés), que los países francófonos están muy cerca del nuestro para hacer turismo, pero también para obtener una beca y completar estudios, en cuyo caso la vida les resultará más fácil si conocen la lengua.

Pero nuestro instrumento deberá presentarse como un juego, deberá tener un aspecto lúdico, sería recomendable que tuviera el aspecto de un videojuego o video consola, para que sea más atrayente y familiar para nuestros alumnos.

El recurso deberá ofrecer al alumno la posibilidad de conocer siempre su puntuación. Para que se sienta más interesado por aprender podría perder puntos cuando se equivocase y recuperarlos cuando supere la actividad. En cualquier caso, siempre recibirá mensajes que le animen a seguir o le feliciten por su puntuación positiva, nunca mensajes de derrota.

3.2.6. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE APRENDIZAJE.

De acuerdo con todo lo indicado anteriormente, consideramos que el método de aprendizaje más adecuado para este recurso será el de la apariencia de juego, para que el alumno se sienta más motivado y no advierta que lo estamos evaluando (o haciéndole trabajar). Para ello será necesario que las actividades que se propongan sean lo más variadas y amenas posible, y que el entorno gráfico sea atractivo: pruebas objetivas de tipo test, rellenar huecos, - dentro de un entorno atractivo, por los colores o imágenes -, completar crucigramas, ordenar frases, lectura interactiva, correo interno y externo al aula, chat interno y externo al aula, foro interno y externo al aula, generación de cuento interactivo, textos creados mediante arrastrar y soltar, juegos como ahorcado, asocia imágenes y palabras⁴...

En cualquier caso, pretendemos que el alumno construya su conocimiento y en todo momento sea consciente de su progreso, al tiempo que se divierte.

En cuanto a la ordenación de los elementos del recurso destaquemos:

⁴En el ANEXO a este proyecto proponemos sitios web dedicados a la enseñanza de la lengua francesa para alumnos de esta edad, que pueden ser muy útiles para imaginar el tipo de imágenes y actividades que podemos presentar en nuestro recurso.

- el material que se presente será cercano al alumno: de acuerdo con el currículo aparecerán referencias a la vida cotidiana: la casa, la familia, escuela, profesión, ciudad o pueblo...
- el recurso tendrá un carácter modular;
- las actividades estarán graduadas, para que el alumno o el profesor pueda elegir aquello en lo que desea trabajar;
- mediante un menú desplegable se indicará el aspecto gramatical que se va a trabajar, para facilitar la tarea a profesor y alumnos, que podrán elegir la actividad concreta que desean o necesitan trabajar;
- las actividades permitirán revisar los conocimientos previos insertos en cualquier unidad o módulo, de acuerdo con el currículo;
- el paso de pantallas será automático, de manera que al final de una actividad se abra la ventana para realizar la siguiente, pero también se dará la posibilidad de pasar de pantalla voluntariamente, para evitar que el alumno se aburra o se quede bloqueado en alguna actividad;
- un icono siempre permitirá regresar al inicio o en definitiva salir de la actividad o cambiarla;
- el alumno siempre conocerá en qué lugar del recurso se encuentra;
- las actividades ofrecerán la posibilidad de una "Ayuda" en todo momento, al que podrán recurrir los alumnos cuando lo deseen, permitiéndoles repasar o recuperar conceptos previos;
- la ayuda de nuestro recurso estará representada por un icono que representa a la torre Eiffel (ANEXO I);
- en algunas actividades debería facilitarse el trabajo en parejas, en equipo y la comunicación con otros (mediante correo, chat o foros);
- cuando el alumno supere una actividad en menos de 50% un mensaje debería recomendarle que la repitiese.

El recurso presentará además las siguientes características generales:

VOCABULARIO.

Cada unidad tendrá un vocabulario específico relacionado con el tema que se esté tratando y consecuente con los distintos niveles de profundización.

FUNCIONES COMUNICATIVAS.

Relacionadas con el tema a tratar, teniendo como referencia los objetivos ya señalados y los bloques de contenidos especificados anteriormente.

ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS.

Responderán a un esquema fijo, con una secuenciación diferenciada, por unidad, nivel y ciclo, con el objeto de dar coherencia a todo el tratamiento gramatical y sintáctico que se recoja en él.

TIPOS DE EJERCICIOS.

Un primer momento de escucha de la historia. Podría tener un soporte textual, o viceversa, en el que apareciesen unas “palabras calientes” que serían las que provocarían el trabajo posterior de vocabulario, gramática y sintaxis. Del tipo: *“Écoutez et répondez aux questions à partir de votre niveau de français. Passer la souris sur les mots pour avoir le vocabulaire en son”*.

Activités de Compréhension.

Adjectifs.

Verbes.

Possessifs

Démonstratifs.

La négation simple.

Les prépositions plus le pays. Etc,...

Actividades cerradas, del tipo crucigramas o emparejar palabras de vocabulario.

Actividades de Pronunciación de frases que contengan estructuras gramaticales coherentes con la propuesta: saludar, pedir, describir, ...

Actividades abiertas, de composición de frases con distintos elementos aportados o no por el programa.

3.2.7. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

El método de evaluación que debe predominar en este recurso es el de la autoevaluación planteada de forma que el alumno siempre tenga información sobre su éxito (es decir, debe saber qué concretamente le ha llevado a conseguir el éxito en su acción) y el error (en qué aspecto concreto ha fallado). No se trata de darle inmediatamente el buen resultado, sino que conozca dónde está el error, para que intente enmendarlo. Es deseable que sea el propio alumno el que vaya marcando su ritmo de consecución de actividades, y si conseguimos que esto se lleve a cabo de una manera lúdica, tanto mejor.

Se propone que cada una de las actividades resuelta con éxito, de los distintos tipos

descritos anteriormente, vaya sumando puntuación de la siguiente forma:

Nivel débutant: 1 punto x acierto.

Nivel élémentaire: 2 puntos x acierto.

Nivel avancé: 3 puntos por acierto.

La evaluación será inmediata del ejercicio que se acaba de hacer.

Cuando se trate de una actividad evaluadora concreta (tipo test o relleno de huecos) se presentará un mensaje de refuerzo y aliento de forma aleatoria o cada X número de actividades bien resueltas. Si no la supera en al menos un 50%, se le aconsejará que la repita. Los errores recibirán un expresivo: "*Huy, casi lo conseguiste, intentalo de nuevo y verás como lo haces*", "*¡Qué poco te faltó, inténtalo de nuevo!*" "*Eres todo un campeón, vuelve a probar*", es decir, huiremos en todo momento de la censura. Esto por lo que respecta a las actividades de respuesta cerrada, en las de respuesta abierta será el profesor el que asigne la felicitación o la pequeña ayuda.

La evaluación se facilitará mediante contadores numéricos y/o porcentuales, que aparezcan durante y al final de la actividad.

Si los errores se penalizan con la pérdida de puntos, estos deben ser recuperables con cada corrección que se efectúe, de forma que los posibles fallos sólo se contabilicen si abandonan o pasan de pantalla sin enmendarlos.

El profesor podrá acceder al informe de cada alumno y podrá imprimirlo.

El recurso debe presentar actividades de recuperación o refuerzo de los contenidos no asimilados.

3.2.8. UTILIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL RECURSO POR LOS PROFESORES.

El Real Decreto 830/2003 por el que se establecen las enseñanzas comunes de la *Educación Primaria* hace una clara referencia a la obligación de dominar por parte de los alumnos el ordenador y la red internet desde finales de Primaria, lo que obliga a que el profesorado dedique una especial atención a la planificación de actividades con el ordenador y los recursos multimedia, así como el acceso a Internet. La insistencia sobre la utilización de las TICs a lo largo del currículo de la enseñanza primaria implica que la utilización de las mismas ocupen un tiempo prolongado dentro de la actividad curricular de los centros educativos.

Indiquemos por otra parte que en la *Introducción* dedicada a la materia de Lenguas Extranjeras del REAL DECRETO 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria, se indica, que *el desarrollo de nuevas tecnologías, convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y la comunicación en general.* por lo que se considera ya el dominio de las TICs como una parte integrante de la vida (este dominio hace necesario el estudio de las lenguas extranjeras).

Por otra parte, uno de los objetivos generales de la ESO, según este Real Decreto, es el siguiente:

5. Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información, incluidas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de evaluar su contenido y adoptar actitudes personales críticas sobre cuestiones científicas y tecnológicas.

Cuando los alumnos lleguen a la Enseñanza Secundaria Obligatoria su dominio de estas tecnologías será total, si se han seguido los principios del Real Decreto de la enseñanza primaria, y los esfuerzos de las Comunidades Autónomas para dotar a los centros de aulas de ordenadores con conexión a Internet mediante ADSL, bastante importantes, van a facilitarlos.

Recordemos que en los objetivos del Bachillerato las TICs se convierten en un elemento de la vida de los alumnos, y la lengua extranjera es la que permitirá acceder a ellas, poco a poco la relación TICs-lenguas extranjeras ha ido variando, ahora se supone que los alumnos ya las dominan plenamente, pero nos encontramos con un bache generacional: si los alumnos utilizan con naturalidad estas tecnologías, no ocurre así con la inmensa mayoría de los profesores.

Desafortunadamente son pocos los profesores que utilizan los recursos en clase, debido a que carecen de la formación necesaria, a veces por miedo a que los conocimientos de los alumnos sean superiores, hemos de reconocerlo.

Es por esto por lo que el recurso multimedia que ofrezcamos debe ser de muy sencilla utilización, debe poder ser leído desde cualquier plataforma y presentar el menor número de requerimientos técnicos posibles.

Hay que crear un recurso que permita a aquellos que no dominan la técnica sentirse seguros y ser capaces de utilizarlo con total naturalidad con sus alumnos.

Por otra parte, para evitar que el profesor se desanime en su utilización porque el aula

de ordenadores “esté siempre ocupada” sería conveniente que los profesores de cada área contasen con el recurso en un CDROM, que les permitiese llevarlo a clase, en un sólo ordenador, conectado a un cañón de proyección, para permitir al menos la tarea en gran grupo. En cualquier caso, incluso si el centro no dispone de aula de ordenadores, de esta forma el profesor podrá mostrar a los alumnos las posibilidades del recurso e indicarles el URL donde encontrarlo, encargándoles de realizar ciertas actividades en casa, si disponen de conexión a internet.

El profesor deberá encontrar en este recurso multimedia una buena guía didáctica, ya que de esta manera orientará mejor al alumno en su trabajo, sobre las posibilidades que ofrece el recurso, (porque quizás el alumno adivine antes que el profesor cómo funciona). Si los objetivos del recurso no están claros, el profesor no será capaz de transmitir a los alumnos las posibilidades del material, no lo entenderá y no les recomendará su utilización. Recordemos que debe ser el profesor el primer atraído por el material, sólo si lo encuentra agradable deseará mostrarlo a sus alumnos, pues considerará que les será de utilidad.

La guía que se dirija al profesor consistirá en una serie de recomendaciones sobre cómo debería explotar el recurso en el aula, para que le saque el máximo rendimiento y no tenga que imaginar para qué sirve cada elemento.

Sería recomendable dar protagonismo al profesor, de manera que se sintiese más implicado en el recurso, - de esta forma recomendará más y mejor a los alumnos su utilización - mediante la modificación de ciertos aspectos para que pueda adaptarlos al contexto particular de su grupo de alumnos, por lo que deberían crearse herramientas que le permitan modificar actividades o generar otras nuevas⁵.

Los profesores deberán ver en definitiva en el recurso un material complementario a las actividades que realizan en el aula, que les ofrezca la posibilidad de realizar actividades de enfoque diferente a las que se realizan en clase, y pueda completar su actividad; no olvidemos que ofreceremos la posibilidad de que en un único soporte contará con imagen, imagen animada, sonido y texto, ya no deberá llevar a clase varios instrumentos para realizar una actividad. Por otra parte, sería recomendable ofrecer material imprimible que permita al

⁵En Bachillerato uno de los elementos de la herramienta sería recomendable que fuese un foro (para los alumnos), que permitiría al profesor, por una parte proponer ideas o cuestiones a debatir por sus alumnos, mediante la incorporación de pequeños mensajes o redacciones, a partir de temas que le interesen, o entrar en el mismo para modificar errores que hayan podido incorporar en sus mensajes o textos, - o borrar posibles mensajes “peligrosos” - si posee la contraseña, en caso de que sus alumnos hayan enviado el mensaje antes de mostrárselo para que corrija los posibles errores.

profesor profundizar a partir de las actividades que ofreceremos en el recurso (ejercicios escritos, esquemas gramaticales, imágenes, juegos...).

3.2.9. APROVECHAMIENTO DE LOS CONTENIDOS POR EL PÚBLICO.

El público general que consulte nuestro recurso no tiene un profesor que le oriente, por lo que debemos evitar que se “pierda” en el mismo, lo que conseguiremos mediante una interface clara en la que se encuentre fácilmente la información que permita acceder a una “Ayuda” donde se indique el planteamiento general y los objetivos que se persiguen con cada elemento. Este público general (que puede incluir a padres-madres), interesado en la materia podrá utilizar el recurso como un usuario experto más, eligiendo libremente el nivel que le interese.

Los padres deberían tener acceso a esta “Ayuda”, así como a información de enlaces a páginas de diccionarios, gramáticas y por supuesto cultura francófona, periódicos, revistas, radios, museos, centros culturales diversos, información sobre becas, sistema educativo, foros para padres-madres, ofertas de corresponsales, etc., todo aquello que en definitiva les muestre a lo que sus hijos pueden acceder si dominan la lengua francesa, o que les facilite organizar un viaje. Esta “Ayuda” les permitiría por otra parte dominar bien el recurso para animar a sus hijos a que lo utilicen en casa.

Lo ideal sería proponer un foro de consulta sobre aspectos de gramática, cultura o civilización, a los que un encargado pudiese responder para asesorar a padres-madres, pero esto supondría el mantenimiento por parte de un profesor de francés a lo largo del tiempo. El foro de todas formas será necesario, pues permitirá al público general (padres-madres u otros) intercambiar opiniones o experiencias, o proponer otros temas a exponer en el recurso, exponer su opinión sobre el recurso, etc.

3.3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

3.3.1. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS.

Sería recomendable que el recurso tuviera el aspecto de un videojuego o video consola, para que sea más atrayente y familiar para nuestros alumnos.

Las pantallas no estarán sobrecargadas, pero siempre existirá un apartado (o marco) que permita al alumno acceder en cuanto lo desee al índice, salir de la actividad, conocer en qué lugar del recurso se encuentra (situarse), volver al inicio, acceder a la guía del profesor, a la guía del público en general, a un buscador interno, a la totalidad de las unidades o módulos (haciendo click en una imagen se desplegarán todos los iconos representándolas, para no sobrecargar). El lugar que ocupen los iconos que representen estas funciones debe ser fijo.

Deberá existir una guía que explique al usuario cómo navegar por el sitio, que explique al usuario si es necesario utilizar un programa o plug-in específico para acceder a cualquier sección, o para escuchar o visualizar cualquier archivo, haciendo un enlace para cargarlo e instalarlo en su ordenador (prever la revisión periódica de los enlaces que se propongan).

Deberá existir una guía que indique cómo obtener la traducción de algún término escrito, o la transcripción escrita de lo que se escuche, o la traducción escrita de lo que se escuche en determinados momentos. En la guía se indicará el significado de cada icono específico (audio, video, ejercicios, etc.).

Cuando se trate de actividades interactivas (rellenar huecos, ahorcado, arrastrar y soltar...), evaluables como las del diálogo anterior, se continuará viendo el apartado o marco que permite regresar al índice, inicio...

La información se deberá ajustar al tamaño de la pantalla.

El nombre de cada pantalla debe ilustrar, de forma completa y correcta, su contenido para ser añadidas a favoritos y facilitar su indexación por los buscadores.

Las pantallas que ofrezcan contenidos deben permitir la impresión, mediante un botón a tal efecto, y ser añadidas a favoritos, mediante un botón.

Las pantallas emergentes deben presentar un botón para ser cerradas.

Los ficheros de audio siempre serán repetibles a voluntad del alumno.

Aunque el alumno podrá elegir el módulo que desee, la utilización del recurso debería ser “guiada” y lineal, para que sea progresiva y completa, aumentando los contenidos que indica el currículo: como ya se ha indicado, el cambio de pantallas será automático, una vez que se realice la actividad, pero el alumno, si ha terminado una actividad satisfactoriamente podrá pasar a otra que prefiera.

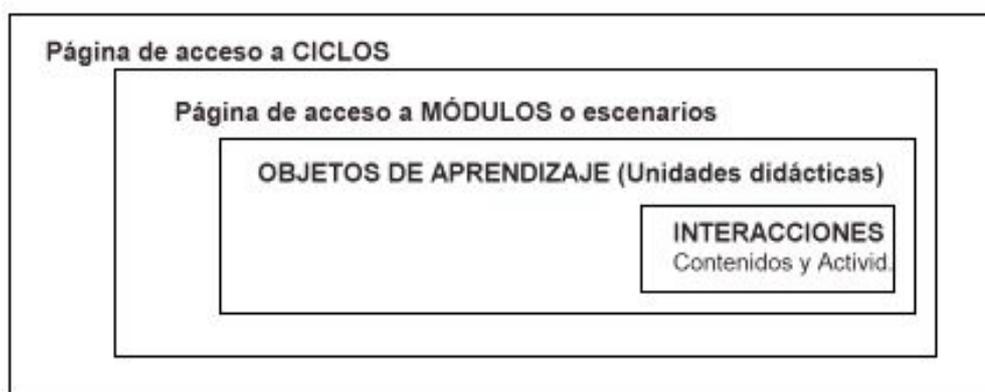
Las páginas serán totalmente interactivas y sencillas, de manera que en la mayoría de los casos un sencillo click del ratón permita realizar la actividad (cuando se trate de rellenar huecos habría que proponer en la medida de lo posible “arrastrar-soltar”).

4. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS.

4.1. ESTRUCTURA Y PLANTEAMIENTO GENERAL.

El recurso educativo se organiza de la siguiente manera (en cualquiera de las etapas):

Página de INICIO



El recurso multimedia estará estructurado en tres zonas de usuario que serán accesibles desde la página *home* del recurso:



Cada **módulo** consta de varios Objetos de Aprendizaje que lo desarrollan. Estos Objetos son la unidad didáctica elemental, ya que parten de unos objetivos pedagógicos determinados, presentan determinados contenidos de un módulo de forma interactiva, plantean actividades y permiten la evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridos por el usuario en su recorrido.

Los Objetos de Aprendizaje pueden ser simples o compuestos (constan de varios Objetos de Aprendizaje, orientados a objetivos didácticos comunes y evaluables en su conjunto).

Los **Objetos de aprendizaje** deben cumplir tres requisitos:

a) Desarrollo en un tiempo límite de 20 minutos o en varias fracciones de tiempo similares (para su óptima aplicación en una sesión de 45 minutos en el aula, teniendo en cuenta el tiempo de preparación del recurso y que algunos usuarios pueden emplear más tiempo del estimado).

b) Una guía o mapa con las interacciones de las que consta el Objeto de Aprendizaje (para que, en el caso de que no se complete el recorrido, sea posible retomarlo en un punto determinado, sin perjuicio de los objetivos didácticos del Objeto de Aprendizaje).

c) Un informe final sobre el recorrido del usuario por el Objeto de Aprendizaje (para su evaluación por el profesor o por el propio usuario, si procede). El acceso a este informe debe ser opcional; su presentación debe ser posterior a la finalización del Objeto de Aprendizaje y respetar el carácter lúdico del Objeto de Aprendizaje (porque el usuario puede verlo); no se guarda el informe en ninguna base de datos, sino que se proporciona la información en pantalla y se facilita su impresión en papel.

Una **interacción** es cada una de las unidades de contenido que componen un Objeto de Aprendizaje. Definimos dos tipos de interacción:

- a) De presentación de contenidos.
- b) Actividades evaluables.

Todos los tipos de interacción deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Orden en el Objeto de Aprendizaje: lineal no ramificado.
- b) Carácter aleatorio de cada interacción: para una misma interacción, con una misma

estructura interna y formal, se procurará que en cada acceso la información, los ejercicios, los contenidos... aparezcan en distinto orden. Con ello, se evita que el recurso se agote; se puede redirigir al usuario que concluya su recorrido en un tiempo inferior al estimado, a interacciones anteriores, sin el riesgo de que le resulte repetitivo, con lo que se atiende, además, a la diversidad.

c) Interactividad. Debe procurarse siempre que la interacción –ya sea presentación de contenidos o actividad evaluable- haga participar al usuario en el proceso, de modo que el conocimiento se adquiera a partir de la experimentación, por el método del ensayo-error, evitando en la medida de lo posible la presentación de la información como en un libro de texto.

4.1.1. ZONA DEL ALUMNADO.

4.1.1.1. EDUCACIÓN PRIMARIA.

Como ya hemos indicado anteriormente, la estructura será modular, y se distribuirá de la siguiente manera, teniendo en cuenta los contenidos establecidos por el currículo de la LOCE para el tercer ciclo de la enseñanza de la lengua extranjera en primaria:

- A.- Mi familia: descripción, gustos, habilidades, profesión;
- B.- Ma maison: pertenencias, sugerencias;
- C.- Mis amigos: descripción, comparar;
- D.- Ma ville: describir lugares, pedir y dar direcciones;
- E.- Mes vacances: futuro y pasado, expresar el tiempo;
- F.- Mes correspondants (courrier électronique, chat, forums, ...).

La página inicial de Primaria (una vez “pasada” la página corporativa, puesto que sólo debemos ocuparnos del tercer ciclo), saltará directamente a la página de “MÓDULOS” o “escenarios”.

En esta página aparecerá un paisaje que representará mediante dibujos los distintos módulos que se deberán estudiar en el tercer ciclo de primaria (no se distinguirá entre cursos).

Se tratará de pequeños mundos, bloques temáticos, cuyo contenido sería presentado

por la torre Eiffel. Una estación de trenes representaría por ejemplo el acceso al módulo “Mis vacaciones”.

Se decidió crear una familia en la que el protagonista sería un niño-a que nos presentaría su familia, su casa... y con el que el estudiante podría identificarse. Posiblemente esta familia se mantendrá en Secundaria, de manera que el niño-a ya habría crecido y seguiría siendo el protagonista de las historias que se generasen. La torre Eiffel la mantendremos siempre como mascota, logotipo, ayuda, como queramos considerarla.

Sería recomendable que en esta página inicial de “módulos” también hubiese referencias culturales a aspectos de la civilización francófona⁶ (no sólo francesa). Sobre todo que se propongan búsquedas guiadas de información.

4.1.1.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA.

La estructura también será modular, no expresándose el curso al que corresponden las actividades (el profesor sí lo conocerá gracias a la guía didáctica), sino representando los contenidos y/o unidades didácticas mediante “mundos”.

Las unidades didácticas que se desarrollarán serán las siguientes:

(a) 1º E.S.O.

- 1- Tomar contacto: identificarse, saludar, despedirse.
- 2- Comprender, pedir y dar información personal.
- 3- Comprender, pedir y dar información sobre personas; comparar estas informaciones.
- 4- Identificar objetos y personas. Dar las gracias.
- 5- Comprender, pedir y dar información sobre las características de las personas /cosas.
- 6- Comprender, pedir y dar información sobre la posesión.
- 7- Comprender, pedir y dar información sobre la localización de personas / cosas. Cantidades.
- 8- Comprender, pedir y dar información sobre el clima en diferentes países y ciudades.

⁶En la estación de trenes puede aparecer por ejemplo RATP, cuando se vaya de vacaciones que aparezca alguna referencia al Caribe francés, algo sobre Québec, que en vacaciones se propongan lugares donde se hable francés, etc.

9- Comprender, pedir y dar información sobre la localización de lugares / edificios de un pueblo / ciudad.

(b) 2º E.S.O.

- 1- Situar y describir un lugar; comprender, dar y pedir información sobre el entorno: medios de transporte.
- 2- Comprender, dar y pedir información sobre gustos / deseos / habilidades / conocimientos.
- 3- La familia. Las relaciones. Describir física y anímicamente.
- 4- Comprender, preguntar y dar información sobre los hechos habituales de la vida cotidiana.
- 5- Comprender, pedir y dar información, consejos, órdenes sobre la salud, deseos.
- 6- Contactar por teléfono. Aceptar o rechazar una invitación.
- 7- Saber comprar, escoger y expresar una necesidad.
- 8- Describir y narrar hechos pasados.
- 9- Describir y narrar proyectos.

(c) 3º E.S.O.

- 1- Describir, identificar, comparar personajes; contradecir y mostrar interés.
- 2- Expresar emociones, protestar, negar, razonar.
- 3- Expresar la certeza, la decisión.
- 4- Describir hábitos pasados, expresar la anterioridad, reforzar la afirmación.
- 5- Describir y comparar objetos. Rechazar cortésmente.
- 6- Amenazar, expresar sorpresa, expresar una opinión personal.

(d) 4º E.S.O.

- 1- Dar órdenes con cortesía, expresar la opinión, aconsejar, hacer hipótesis.
- 2- Relatar acontecimientos pasados, cronología.
- 3- Informarse, dar información, mostrar extrañeza.
- 4- Expresar la causa, la concesión. Argumentar, defender o atacar un punto de vista.
- 5- Expresar opiniones, objetar; frases restrictivas.
- 6- Resumir un texto. Expresar sentimientos. Expresar la posesión.

4.1.1.3. BACHILLERATO.

La estructura será modular, consistirá en una serie de temas que llevarán a actividades, a lectura de textos, a participación en foros, etc., el alumno ya es lo suficientemente autónomo como para poder decidir el itinerario que desea seguir en el recurso, según sus gustos, una vez que el profesor le haya orientado y haya realizado las tareas que este le haya encomendado.

Teniendo en cuenta los contenidos establecidos por la LOCE para Bachillerato, se trabajarán los aspectos que se han descrito en la selección de contenidos, pero además, será necesario presentar una batería de textos para trabajar la comprensión escrita mediante todo tipo de juegos, que hagan la tarea amena, se tratará de textos actuales con temas que interesen a los jóvenes de 17-18 años (la dieta, anorexia, comida, piercings, la educación en Francia, la inmigración, actores y actrices, pena de muerte, Gran Hermano, etc.). Se puede proponer, entre otros elementos, chat, foro, karaoke, novela interactiva, publicación de chistes, recetas, ...

La distribución de contenidos en unidades didácticas del recursos de Bachillerato será la siguiente:

(g) 1º de Bachillerato.

- 1- Describir la apariencia física, estado de salud, carácter, gustos e intereses. Comparar, contrastar y diferenciar distinguiendo datos de opiniones. Expresar preferencias.
- 2- Hablar de hábitos y costumbres en el pasado. Expresar los cambios que se producen en ellos y en las cosas que nos rodean.
- 3- Expresar planes y disposiciones con distintas referencias temporales. Concertar citas. Predecir acontecimientos y hacer pronósticos.
- 4- Expresar la obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad y posibilidad.
- 5- Expresar posibilidades reales y formular hipótesis.
- 6- Relatar lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.
- 7- Hacer deducciones sobre el presente y el pasado.
- 8- Expresar la consecuencia, el resultado y la causa.
- 9- Saber comentar lecturas de tipo literario, científico, tecnológico, filosófico, cultural.

10- Saber comentar emisiones de televisión, vídeo, etc. (películas, telediarios, documentales, etc.).

(h) 2º de Bachillerato.

1- Dar y pedir opiniones y consejos. Persuadir, advertir, argumentar.

2- Solicitar información utilizando preguntas indirectas. Referirse a una información recibida anteriormente utilizando verbos específicos.

3- Saber narrar acontecimientos, películas, biografías. Planificar el relato, respetando las técnicas de expresión.

4- Formular hipótesis y especular. Establecer condiciones y hablar de verdades generales. Expresar quejas, deseos y sentimientos de pesar y arrepentimiento.

5- Describir detalladamente el aspecto físico y el carácter de una persona real o imaginaria.

6- Mostrar acuerdo / desacuerdo. Dar explicaciones.

7- Expresar sentimientos y hablar de las relaciones personales.

4.1.2. ZONA DEL PROFESORADO.

La zona de Profesorado mostrará las siguientes opciones:

1. "Ayuda" presentando el recurso.

2. Guía de Unidades didácticas y de explotación del recurso en clase. Material imprimible (teórico o de refuerzo, consolidación, ampliación o comunicación).

3. Aplicaciones complementarias. Programas educativos premiados por el CNICE, enlaces a páginas de Internet de aplicaciones (elección de recursos presentes en la red, enlaces a sitios web similares o que le permitirán completar sus conocimientos sobre cualquier aspecto didáctico o cultural). Enlaces a los sitios web donde es posible descargarse los plug-ins necesarios para utilizar ciertas páginas.

4. Recursos. (actividades complementarias, banco de imágenes del CNICE, vídeos, bases de datos, revistas, programas de ordenador...

El profesor podrá, desde esta zona, acceder a los módulos (como el alumno).

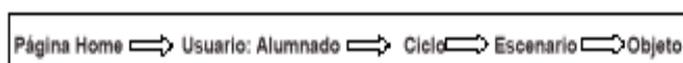
4.1.3. ZONA DEL PÚBLICO.

1. Características del proyecto, con una “Ayuda” donde se indique el planteamiento general y los objetivos que se persiguen con cada elemento.

2. Guía de ocio: enlaces a páginas de diccionarios, gramáticas y por supuesto cultura francófona, periódicos, revistas, radios, museos, centros culturales diversos, información sobre becas, sistema educativo, foros para padres-madres, ofertas de correspondenciales, etc.

4.2. PROPUESTA BÁSICA DE ITINERARIOS DE NAVEGACIÓN.

4.2.1. ZONA DEL ALUMNADO.



1. Navegación por el escenario.

El alumno, tras elegir Ciclo⁷ (en secundaria y bachillerato, puesto que en primaria sólo se debe diseñar el recurso para el tercer ciclo), accederá a una nueva ventana en donde se mostrarán los módulos del recurso, en forma de escenario gráfico.

Al entrar en cada módulo la ventana siguiente presentará un nuevo escenario gráfico que incluirá los objetos de aprendizaje correspondientes al Ciclo seleccionado.

2. Navegación por el objeto de aprendizaje.

Dentro de las interacciones la navegación será lineal. El alumno utilizará dos botones de avance y retroceso que se situarán en la parte inferior derecha e izquierda de la ventana de navegación. Al superar una actividad, la aplicación saltará automáticamente a la siguiente pantalla en donde se presentará una nueva. En la parte superior derecha de la ventana de trabajo figurará un botón de acceso a la guía o mapa desplegable con las interacciones de que

⁷Representado por un “mundo” o metáfora gráfica. Se tenderá a no indicar el ciclo ni el curso, sólo el profesor conocerá en que ciclo o curso se encuentran los alumnos, gracias a la guía didáctica, esto permitirá que pueda plantear actividades de repaso en cursos superiores, aprovechando aquellas que se proponen en cursos anteriores, sin que el alumno conozca a qué nivel se le conduce.

dispone el objeto de aprendizaje. De esta manera, el alumno puede dirigirse a una actividad concreta sin necesidad de recorrer todas las interacciones previas del objeto de aprendizaje. Al finalizar el objeto regresará a la ventana de escenario.

El elemento más importante, lugar de referencia para los alumnos, será el índice, que debe estar siempre visible (en la zona superior, visibles si se pasa por encima el ratón, el alumno siempre podrá conocer en qué punto de la actividad se encuentra, y podrá regresar al Índice: se trata de que nunca se sienta “prisionero” en una actividad del recurso y sepa siempre cómo salir).

Los contenidos estarán organizados jerárquicamente, siguiendo un nivel de dificultad y de profundización, de forma que el alumno guiado no corra el riesgo de dejar incompleto un módulo.

La aplicación transitará por una única ventana del ordenador, intentando que toda la información aparezca a primera vista, sin necesidad de usar las barras de desplazamiento vertical ni horizontal. Sólo en caso de actividades interactivas fuera de la historia de nuestros personajes aparecerán pantallas emergentes que contarán con su correspondiente botón de cierre y contador para evaluar.

4.2.2. ZONA DE PROFESORES Y PÚBLICO-PADRES.

La navegación por estas dos zonas será similar a la lineal de la zona de alumnado incluyendo las opciones de menú explicadas en el apartado 4.1.2 y 4.1.3. del presente documento.

5. GUÍA DE ESTILO.

5.1. IDEA DE DISEÑO FUNCIONAL.

Como ya hemos señalado anteriormente, pretendemos ante todo que el diseño del

recurso sea atractivo y esté próximo a lo que gusta a los alumnos de esta franja de edad (de 10 a 18 años), para que les atraiga a primera vista, por lo que sería recomendable que tuviese la apariencia de un videojuego o video consola como base, posteriormente habrá que adaptar imágenes e iconos a las edades del usuario (el recurso de tercer ciclo de primaria y primero de secundaria será similar, pero el entorno gráfico del segundo ciclo de secundaria se parecerá más al de bachillerato, por las proximidades en la edad).

La transición del usuario por la zona de Alumnado se realizará de la manera que se muestra en las siguientes ventanas. De igual forma, los distintos elementos de las ventanas se mostrarán en el lugar que aparecen seguidamente.

Primera ventana

INICIO: página corporativa (referencias en Php Collab)
Tras elegir la opción de *Usuario* o entrar en el recurso directamente:

Información de situación (ruta)	Ayuda
<u>Inicio (Vínculo a página corporativa) / Zona Usuario</u>	
La información de los recuadros superiores aparece sólo cuando el usuario pasa el ratón sobre la zona	
ZONA CENTRAL: elegir CICLOS (MUNDOS)	

Segunda ventana

Tras elegir CICLO:

Información de situación (ruta)	Ayuda
<u>Nombre recurso (vínculo página elección CICLO) / Zona Usuario / Ciclo</u>	
ZONA CENTRAL: elegir MÓDULOS (ESCENARIOS)	

Tercera ventana

Tras elegir **MÓDULO**:

Diagram of the third window interface. The window has a header bar containing the text "Información de situación (ruta)" on the left and "Ayuda" in a button on the right. Below the header is a sub-header bar with the text "Nombre recurso (vínculo página elección CICLO) / Zona Usuario / Ciclo / Módulo". The main content area is a large rectangle labeled "ZONA CENTRAL: elegir OBJETOS DE APRENDIZAJE".

Cuarta ventana

Tras elegir **OBJETO DE APRENDIZAJE**:

Diagram of the fourth window interface. The window has a header bar containing "Información de situación (ruta)" on the left, "opciones (sonido)" in the center, and "Ayuda" in a button on the right. Below the header is a sub-header bar with the text "Nombre recurso (vínculo página elección CICLO) / Zona Usuario/Ciclo/Módulo/Objeto/Mapa-guia de interacciones (desplegable)". The main content area is a large rectangle labeled "ZONA CENTRAL: desarrollo de la interacción". Below this area is a "CONTADOR (cuando proceda)" with a left-pointing arrow on the left and a right-pointing arrow on the right.

La información y los contenidos que ofrezcamos deben ser fáciles de usar, el recurso debe ser muy intuitivo, será necesario

- evitar en la medida de lo posible las informaciones suplementarias o los mensajes del tipo “Clique ici pour...”,
- o que el usuario deba recurrir inmediatamente a la “Ayuda” para poder comenzar, sino que se sienta capaz de comenzar a navegar inmediatamente porque se sienta atraído y sienta curiosidad por las imágenes que aparecen en la pantalla, pero sobre todo porque sea fácil entender lo que se le pide y el funcionamiento del recurso.

Se trata de un recurso para aprender una lengua extranjera, por lo que los iconos a utilizar deben ser muy claros, el alumno deberá comprender inmediatamente lo que puede hacer en cada momento. Predominarán pues los códigos icónicos o audiovisuales, primando sobre los verbales.

A pesar de todo, el recurso debe ser tutorial, y en todo momento deberá ser posible consultar la “Ayuda”, que ofrecerá la posibilidad de ser imprimible.

Para ello será necesario que los botones, llamadas o vínculos a subpantallas de ayuda estén siempre ubicados en el mismo lugar para que sean encontrados fácilmente: las flechas de navegación hacia delante y hacia atrás siempre estarán a ambos lados de la pantalla, en la parte inferior, y serán bien visibles, y el contador numérico aparecerá arriba a la derecha.

Los botones ofrecerán un pequeño sonido al presionarlos y cambiarán de color al pasar el cursor sobre ellos. Cuando un enlace en un botón no esté claro, debería centellear un poco, pero hay que evitar las frases del tipo “Clique ici pour...”.

Cada icono tendrá un texto de base, de manera que cuando haya un enlace, al pasar el ratón por encima aparecerá un pequeño texto indicando qué se encontrará al pinchar sobre el enlace (sobre todo para saber qué hacer en caso de que la imagen no se cargue).

Las pantallas no tendrán barras de desplazamiento, ni vertical ni horizontal, por lo que los textos que presentemos, así como las actividades a realizar - rellenar huecos, crucigramas, ... - serán cortos, sólo ocuparán el espacio que abarca la pantalla.

En el proceso de carga la página debe detectar la inexistencia de programas o applets de Java. Si se proponen enlaces para descargarlos (o cualquier otro enlace externo) será necesario comprobar periódicamente que son activos.

Uno de los aspectos que nos parecen más importantes es que el recurso no deben presentar animaciones gratuitas, que hagan al usuario esperar indefinidamente hasta que se acaben para poder empezar a utilizar el recurso.

5.2. IDEA DE DISEÑO ESTÉTICO.

Siguiendo en la línea de generar un recurso atractivo para los alumnos de 10-18 años, el color y las imágenes deben ser agradables, así como la tipografía. Por agradables se entiende colores vivos y alegres (no pasteles), y las imágenes deberían ir de personajes similares al tebeo a imágenes reales, relacionadas con su entorno (será necesario variar considerablemente el tipo de dibujo desde los 10 a los 17 años, evidentemente).

El botón de Ayuda siempre será el mismo, desde primaria hasta bachillerato, se trata de la torre Eiffel que se ha realizado a partir de la figura reflejada en el ANEXO I.

Una fuente tipo comic suele ser muy agradable para los jóvenes (redondeada). Una buena guía, realizada sin duda por expertos en niños de estas edades, será por supuesto consultar uno de los manuales que utilicen en los centros. Es conveniente que la línea gráfica y tipográfica del recurso multimedia se adecue a los parámetros establecidos por los libros de texto, ya que estos son una clara referencia de adquisición de conocimiento en el centro educativo.

En el recurso destinado a alumnos más jóvenes, el tipo de letras será más grande que en el de bachillerato, por ejemplo.

Se procurará que las mayoría de las ilustraciones sean de la vida real, insertando fotos tomadas del entorno u obtenidas del banco de imágenes del CNICE⁸.

El tamaño de los elementos gráficos incluidos en la ventana de trabajo (botones, menús..) será diferente en los recorridos por las distintas etapas. En las unidades didácticas de

<http://recursos.cnice.mec.es/bancoimagenes/>

primaria y primer ciclo de la ESO, el tamaño de estos elementos será mayor que en el segundo ciclo de la ESO y bachillerato.

6. PLANTEAMIENTO BÁSICO DE ELEMENTOS MULTIMEDIA E INTERACTIVIDAD.

El recurso debe incorporar numerosos y variados elementos multimedia interactivos variados, para no terminar aburriendo al alumno siempre con los mismos, pero su manejo debe ser muy simple, intuitivo y sobre todo amigable, para que la aplicación motive al alumno (e incluso al profesor) a utilizarla y navegar por ella⁹. Por otra parte, el planteamiento general de hacer del recurso educativo un verdadero laboratorio interactivo motivan esta variedad de elementos.

6.1. IMAGEN FIJA.

La imagen fija se torna en elemento primordial de apoyo a los contenidos, sobre todo en las unidades didácticas de primaria y secundaria.

Se incluirán fotografías de la vida real e ilustraciones realizadas por los diseñadores a propuesta de los profesores responsables de los contenidos del recurso. Las fotografías estarán libres de derechos de autor y no presentarán texto en español (para evitar la necesidad de traducirlos a las diferentes lenguas de las Comunidades Autónomas, si debe aparecer texto, será en francés). Se utilizará un formato gráfico JPG que ofrece un notable nivel de calidad y un reducido tamaño de archivo, circunstancias ambas esenciales para un recurso educativo en línea.

Se prefieren las ilustraciones y dibujos, de colores vivos, porque atraen más a los alumnos de estas edades. También se utilizarán imágenes cercanas al entorno del alumno, o fotografías que presenten lugares de la civilización y la cultura francófonas.

En Bachillerato deberán aparecer, junto a las ilustraciones y dibujos, de colores vivos, fotografías en mayor número (en el caso de los textos para trabajar la comprensión escrita por ejemplo).

La lista de enlaces que se propongan a alumnos, público o profesores deberá estar

⁹En el ANEXO II presentamos un gran número de sitios web destinados a adolescentes.

acompañada de fotografías que anuncien la información que ofrece el enlace (representando ciudades o centros culturales: BNF, Futuroscope...).

6.2. ANIMACIONES INTERACTIVAS.

Serán la clave del recurso educativo, y de ellas dependerá gran parte del éxito obtenido por el Proyecto. Predominarán pues, para darle un aspecto lúdico y atrayente.

Los juegos atraen a los alumnos y las actividades de auto-evaluación les atraen porque les permiten conocer a ellos solos su nivel de adquisición de conocimientos.

Las animaciones, realizadas en FlashMX, presentarán los contenidos en forma de esquemas animados, mapas conceptuales, líneas de tiempo, esquemas-resumen.

Nuestro icono de Ayuda (Torre Eiffel) será el principal elemento animado, así como los miembros de la familia protagonista de nuestro recurso, que introducirán las unidades.

6.3. AUDIO.

La utilización del audio es el elemento básico en la enseñanza de una lengua extranjera, pero además sería recomendable que existiese la posibilidad de que el alumno pudiese escucharse grabando las frases que escucha en el ordenador.

El alumno podrá escuchar el fichero de audio tantas veces cuantas desee, para ello existirá un icono de manera permanente en la parte superior, a fin de que pueda presionarlo y escuchar diálogo o frase cuantas veces desee.

Los archivos de sonido se presentarán en formatos wav, mid o mp3, preferentemente este último. Se tendrá especial cuidado de no incluir archivos de audio con derechos de autor.

6.4. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN.

La aplicación debería permitir a los **alumnos** obtener una cuenta de correo electrónico (en caso de que no lo posean) y realizar Webmail (es algo básico cuando se introduce a una persona en el uso de las TICs, y corresponde a nosotros ofrecerles este material); también debería contar con una sala de chat (donde los interesados pudiesen dejar mensajes para citarse un día concreto a determinada hora, en caso contrario quizás nunca encontrasen a

nadie y se desanimarían¹⁰) y un foro, tanto para los alumnos (a partir de éste se podrían generar secciones ya sea para desarrollar temas de actualidad, sobre películas que hayan visto, libros que hayan leído, comics, videojuegos?, búsqueda de correspondientes francófonos o incluso temas que les preocupen, para que otros jóvenes de su edad les asesoren,...; colgar adivinanzas¹¹, charadas, chistes...), lo que no hace sino permitir al profesor camuflar una actividad de expresión y comprensión escritas con una actividad original.

La zona de **profesorado** dispondrá de un foro de debate para que los profesores que utilicen el recurso puedan exponer sus ideas. El soporte tecnológico para el foro será proporcionado por el CNICE, por lo que el grupo no tendrá que desarrollar ninguna herramienta informática al efecto. De igual manera, se establecerá una dirección electrónica de comunicación con el grupo de trabajo autor del recurso para que cualquier usuario pueda enviar sus mensajes.

En caso de que el recurso no disponga de salas de chats o foros para alumnos y/o profesores, existe la posibilidad actualmente de que cualquier profesor obtenga su propio chat, foro o libro de visitas, para su grupo de alumnos o su centro, a partir de plataformas gratuitas como las ofrecidas por Dreambook (<http://www.dreambook.com/>), Melodysoft (<http://www.melodysoft.com/>), o Ya.com (<http://www.ya.com/>) (cuyo URL se indicará en la Sección de profesorado, a fin de que los docentes que utilicen el recurso conozcan la posibilidad de crear sus propios espacios de inter-comunicación).

6.5. VIDEO.

En la enseñanza de idiomas es un elemento básico. Aparecerán sobre todo en bachillerato, mediante enlaces a trailers de películas ya existentes en la red, por ejemplo. Se acompañaría de una propuesta de actividad para que el profesor la propusiera en clase.

¹⁰La posibilidad de disponer de una sala de chat propia o de fácil acceso será fundamental. Esto permitirá realizar reuniones virtuales con otros jóvenes que tengan los mismos intereses (españoles que estudian francés o francófonos que estudian español) a través de los profesores correspondientes, que velarían por establecer una hora y día para la cita y sobre todo que la actividad no desemboque en chatear en español.

¹¹Con la inserción del correo electrónico de quien propone la adivinanza, para que otros estudiantes o visitantes del foro le respondan.

6.6. ACTIVIDADES.

El recurso presentará una tipología variada de actividades, para que el alumno no tenga la sensación de que siempre se realiza la misma actividad.

Entre ellas se incluirán los puzzles, crucigramas, sopas de letras, ordenar frases, completar huecos de un texto, completar palabras, unir mediante flechas, emparejar mediante arrastrar y soltar, completar esquemas, ordenar elementos de una escena o de una historia, elección de verdadero-falso/Sí-No, memorizar imágenes, elegir de una lista, elegir la respuesta correcta, ordenar una historia (bien en ilustraciones o en texto), buscar diferencias entre dos ilustraciones, lectura interactiva, generación de historia interactiva, actividades imprimibles, juegos como la oca, el ahorcado, dominos, etc., un karaoke en la pantalla con canciones infantiles, o canciones francesas de moda (*Libertine, Lolita...*), etc. ...

Estas actividades se diseñarán con las bibliotecas de interacciones de Macromedia Flash MX.

Las actividades se presentarán de forma lineal en cada unidad didáctica mostrando un botón inferior de paso a la siguiente actividad y ofreciendo un refuerzo positivo en el caso de resolver bien la cuestión o un nuevo intento en caso de resolverla incorrectamente.

El refuerzo positivo por la consecución exitosa de la actividad debe ser discreto y ajustado a la medida del logro del usuario (hay que evitar refuerzos positivos exagerados, porque recargan el recurso y cansan al alumno); se reforzará positivamente al usuario tras un fallo; se propone la utilización de un personaje (nuestra torre Eiffel) con un repertorio de expresiones diversas para los refuerzos tras los fallos y aciertos, para las transiciones entre interacciones y para indicar la finalización del Objeto de Aprendizaje.

En las actividades se presentarán sonidos asociados a los aciertos y los fallos, así como un semáforo con colores verde y rojo para facilitar la accesibilidad de los alumnos con deficiencias auditivas.

La ayuda estará siempre presente en las actividades mediante un botón pinchable por el alumno. También se ofrecerá ayuda al alumno cuando, tras el tercer intento, no haya resuelto satisfactoriamente una actividad. La ayuda será presentada también por la Torre Eiffel. La aplicación ofrecerá los siguientes tipos de ayuda:

- un texto con una pista o una explicación.
- Otra actividad más sencilla.
- La resolución parcial de la actividad.

Por ejemplo, si tiene que colocar las partes del cuerpo sobre una silueta, puede ofrecérsele al tercer intento como ayuda la colocación de alguna de las partes.

Las actividades incluirán un contador de tiempo para su resolución que no será visible para los alumnos, así como un botón “me rindo” que, tras su pulsación ofrezca la resolución completa de la actividad (se trata siempre de que el alumno no se sienta atrapado por la actividad).

En las actividades se presentará un contador de fallos y aciertos en forma de escala gráfica (referencia: indicador de vida de un videojuego, que se va llenando y coloreando en verde con los aciertos, y que disminuye y se colorea en rojo con los fallos, o una canasta en la que van cayendo los balones).

Las preguntas y respuestas de las actividades deben programarse en Flash de tal manera que aparezcan de forma aleatoria cada vez que el alumno entra en la aplicación.

La coordinadora del recurso *Françaventure*:

Carmen Vera Pérez.

Diciembre de 2005.